



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2007

VIII Legislatura

Núm. 788

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 32

celebrada el jueves, 22 de marzo de 2007

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para exponer las líneas estratégicas de la cooperación española. A petición propia. (Número de expediente 214/000157.)

2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Procedemos a tramitar el orden del día. En primer lugar, quiero dar la bienvenida y agradecer al ministro su comparecencia, a petición propia —esta es su Comisión, señor ministro—, para exponer las líneas estratégicas de la cooperación española. Permítame, señor ministro, que antes de darle la palabra salude a los alumnos y al director del curso universitario de desarrollo y cooperación de la Universidad Complutense de Madrid, a la coordinadora de ONG, que también está presente, y a una representante de la Segib, de la Secretaría General Iberoamericana. El compromiso de esta Comisión y de esta legislatura es que abriéramos el Parlamento a la sociedad civil, que abriéramos las puertas de la casa de la soberanía popular y, por acuerdo de Mesa y Portavoces, así lo ha hecho esta Comisión.

Sin más dilación tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyabé): Señorías, queridos amigos y amigas, gracias por estar presentes en esta comparecencia a petición propia. Me uno a las palabras de saludo de la presidenta a toda la audiencia que nos acompaña esta tarde, que demuestra que la sociedad civil en España está muy viva, muy atenta y es muy exigente. Como ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación es una enorme satisfacción poder compartir con todos ustedes algunas reflexiones que nos sirvan no para hacer balance, porque la legislatura todavía no ha concluido, pero sí para seguir manteniendo las líneas estratégicas de la cooperación española.

Señorías, en septiembre del año 2000 la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó por aclamación los denominados objetivos de desarrollo del Milenio. En la resolución, los jefes de Gobierno y de Estado, reunidos en Nueva York, subrayaron que por primera vez en la historia de la humanidad el hambre y la pobreza no son el resultado inevitable de un efecto de la naturaleza, el castigo de un pecado original o la consecuencia de la escasez. No. Por primera vez la humanidad dispone de la riqueza y de los medios necesarios para erradicar estas plagas bíblicas y lo que falta es la organización social, la redistribución y la voluntad política de hacerlo. Esta idea central, que constituye la definición de reto más importante del siglo XXI, fue de nuevo recogida por el informe del proyecto del Milenio que, dirigido por el profesor Jeffrey Sachs, serviría de base para las reflexiones y la resolución de la cumbre del Milenio del año 2005. En él se decía, y cito: «El próximo decenio nos brinda la oportunidad de reducir en un 50 por ciento la pobreza en el mundo. Miles de millones más de personas podrán aprovechar los beneficios de la economía

mundial. Pueden salvarse decenas de millones de vidas. Las soluciones prácticas existen. El marco político está establecido y, por primera vez, el coste es verdaderamente asequible. Sean cuales fueran los motivos que puedan impulsar a cada uno a resolver la crisis que plantea la pobreza extrema —derechos humanos, valores religiosos, seguridad, prudencia fiscal, ideología— las soluciones son las mismas. Lo único que se precisa es pasar a la acción».

Quiero comenzar mi comparecencia en esta Comisión de Cooperación al Desarrollo marcando la importancia histórica del imperativo categórico, moral y político que se desprende de estas conclusiones. Nuestra generación será juzgada en el futuro ante todo por lo que hizo en la lucha contra la pobreza y la enfermedad o, si se quiere de manera más concreta, por si fue capaz de reducir para el año 2015 en un 50 por ciento el número de personas que viven con menos de un dólar, pasan hambre o carecen de agua potable; de que todos los niños y niñas puedan completar la enseñanza primaria; de reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en tres cuartas partes la mortalidad materna; de detener epidemias como el sida o la malaria; de hacer la deuda externa sostenible a largo plazo; de integrar a los países en desarrollo en la economía mundial a través de un sistema comercial y financiero abierto, capaz de redistribuir la impresionante riqueza mundial acumulada; de garantizar a todos los seres humanos, por el hecho de serlo, unos bienes públicos globales como la paz, la seguridad y el medio ambiente. Estos son los objetivos del Milenio. Su finalidad es establecer las bases materiales de un acceso universal a la ciudadanía que hagan posible la democracia para todos. Con otras palabras, que haya un derecho individual y colectivo al desarrollo que integra, junto a derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales, no ya la utopía del pasado sino el horizonte del progreso del mañana. Vivimos tiempos turbulentos, pero los 500.000 millones de dólares que gastan anualmente los gobiernos del mundo en armas y ejércitos nunca traerán la paz por sí mismos. En cambio, si se invierten 16.000 millones de dólares en luchar contra la pobreza extrema, aplicando una estrategia multidimensional y la cooperación global, con los conocimientos científicos disponibles, es posible erradicarla en una generación. Es necesario, por tanto, aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo hasta el 0,7 por ciento del producto nacional bruto mundial.

Estas son las convicciones profundas de este Gobierno y, si me permiten, las mías personales también, que estoy seguro de compartir con muchos de ustedes, yo diría que con todos. Por eso doy la importancia y la prioridad que doy a ser el primer ministro de Cooperación de nuestro país, no por la vanidad de los títulos sino porque sé que mi gestión será juzgada en relación con este nuevo imperativo moral y político, que es una de las señas de identidad de nuestro país. Un país que, tras haber conocido doscientos años trágicos de su historia en términos humanos, demográficos, económicos y políticos, es

ahora capaz de expresar una enorme solidaridad hacia los demás, en la comprensión democrática profunda de que aquí y ahora solo nos salvamos todos juntos en este planeta Tierra. Si existe un terreno, como ha demostrado esta Comisión de Cooperación para el Desarrollo, donde es imprescindible el diálogo y la concertación, la participación y colaboración de todos los actores públicos y sociales, es este. El consenso que aquí se construye eleva la política de cooperación internacional para el desarrollo a la categoría de política de Estado, que es una condición necesaria para su eficacia.

Señorías, paso ahora a indicarles las líneas generales de la política de Cooperación del Gobierno. Primero, este Gobierno fue elegido por los ciudadanos con el mandato de alcanzar al final de la legislatura el 0,5 por ciento de la renta nacional bruta en la Ayuda Oficial al Desarrollo, y este Gobierno lo va a cumplir. No es solo una cifra, porque detrás está todo un movimiento social de solidaridad que ha tenido que luchar mucho en este país, cientos de ONG, de ayuntamientos e instituciones, miles de cooperantes que han batallado incansablemente aquí y en los países en vías de desarrollo para convertir en políticas públicas lo que era un clamor de nuestra sociedad. Y como un símbolo de lo que hemos avanzado en estos tres años —desde el 0,22 por ciento o el 0,23 por ciento—, ese 0,5 por ciento que vamos a alcanzar con el esfuerzo de todos en el año 2008 es también una exigencia de que en la próxima legislatura el Gobierno se compromete a llegar al 0,7 por ciento.

Segundo. Este Gobierno fue elegido con el mandato de transformar la suma de ayudas que constituían la cooperación social, la descentralizada y la oficial, en una política coherente de ayuda al desarrollo comprometida con los objetivos y las metas del Milenio, y lo ha cumplido. Eso fue lo que hizo el Consejo de Ministros el 28 de enero de 2005, cuando aprobó el Plan director de la cooperación española 2005-2008, cuyo texto fue fruto de un amplio consenso entre los distintos actores de la cooperación: Una AOD orientada con mayor fuerza hacia el cumplimiento de los objetivos del Milenio, el mayor gasto en servicios sociales básicos y la tendencia a incrementar de modo significativo la ayuda a los países menos adelantados de África subsahariana, sin que por ello disminuya nuestra presencia en América Latina o en el Magreb. Por primera vez hacemos cooperación en Asia, y en 2007, el 95 por ciento de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo tendrá carácter no reembolsable, como donaciones, por un 5 por ciento de carácter reembolsable. Se ha aumentado significativamente nuestra ayuda humanitaria de emergencia y la sensibilización para el desarrollo.

Tercero. Este Gobierno fue elegido con el mandato de reconstruir un consenso social roto y reconocer a nuestros cooperantes sus derechos en un marco que garantice la dignidad y las condiciones de su labor altruista, y lo ha cumplido. El Consejo de Cooperación ha recuperado su protagonismo. El Real Decreto 2217/2004 le mandata para informar anualmente de la coherencia de nuestra

Ayuda Oficial al Desarrollo. Se ha aprobado el Estatuto del cooperante, que recoge las principales reivindicaciones del sector, y se ha reconocido la importante labor social y política con el establecimiento del día del cooperante.

Cuarto. Este Gobierno fue elegido con el mandato de impulsar una política de paz y de lucha contra la pobreza como eje de su acción exterior, y lo está cumpliendo. El presidente del Gobierno ha sido protagonista en dos iniciativas de calado estratégico, como son la Alianza contra el Hambre, junto al presidente Lula, y la Alianza de Civilizaciones, junto al primer ministro Erdogan. Hemos adoptado una política de iniciativas para la revisión de los instrumentos de la ayuda al desarrollo en el Grupo de alto nivel de Naciones Unidas y en el marco de la política comunitaria de desarrollo de la Unión Europea, donde se han aprobado tres innovadoras conclusiones sobre eficacia, coherencia y complementariedad. Hemos acordado una Ley de cultura para la paz, que ahora tenemos que desarrollar. Hemos aumentado de manera muy significativa nuestra presencia y contribuciones a las instituciones y organismos multilaterales, donde, por ejemplo, nuestras contribuciones voluntarias han crecido un 450 por ciento, buscando las imprescindibles sinergias a nivel internacional para el cumplimiento de los objetivos y metas del Milenio y participando al mismo tiempo en las mejores prácticas de la AOD internacional.

Quinto. Este Gobierno fue elegido con el mandato de mejorar la calidad de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo, haciéndola previsible mediante la planificación y evaluable con los criterios internacionales más exigentes, y lo estamos haciendo. Hemos asumido y puesto en práctica los principios de la Declaración de París para la reforma y modernización de nuestros mecanismos e instrumentos de cooperación. El actual Plan director 2005-2008 establece para los países prioritarios la elaboración de los documentos de estrategia país, y para los preferentes, los planes de actuación especial. Este mismo año, es más, en los próximos días, se presentarán 32 planes de actuación especial (PAE) y el documento estrategia país de Haití. Hemos iniciado la primera fase de la reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional, con el nombramiento como embajador en misión especial, de Manuel Iglesias Caruncho. Este cumplimiento de nuestros compromisos electorales, respondiendo así a la exigencia solidaria de nuestra sociedad, está muy lejos sin embargo de una sensación falsa de satisfacción. Nuestra acción tiene que medirse por los retos que hemos aceptado como un compromiso que surge de ese imperativo moral y político al que me refería al comienzo de mi intervención.

Basta leer todos los días la prensa o los estudios especializados o asistir a las conferencias internacionales para saber qué lejos estamos del cumplimiento de los objetivos y metas del Milenio. Es desde ese pesimismo de la razón, desde ese realismo crítico desde el que tenemos que apelar al optimismo de la voluntad, apren-

diendo de la conciencia infatigable de nuestros cooperantes y de la solidaridad generosa de nuestra sociedad. Estamos bien encaminados en el aumento cuantitativo de nuestra AOD —hacia el 0,7 por ciento al final de la siguiente legislatura—, seguimos avanzando en la reforma cualitativa de nuestra ayuda, pero necesitamos acumular experiencia y buenas prácticas en un proceso inevitable de aprendizaje colectivo que debe, en relativamente poco tiempo, situarnos en el primer nivel de la cooperación internacional en términos de eficacia y coherencia. Debemos reforzar de manera prioritaria nuestro sistema de evaluación, haciendo nuestra AOD transparente. Tenemos que desarrollar a su vez aspectos decisivos como son el Estatuto del cooperante y la cultura de paz en sus efectos prácticos, creando el marco más propicio para que nuestra sociedad despliegue todo su potencial solidario y toda su creatividad. Sobre todo ello hemos construido un amplio consenso, pero hay tres retos más que nos deben preocupar y en los que tenemos que hacer un especial esfuerzo.

El primero es el multilateralismo eficaz en las políticas de cooperación para el desarrollo. Si somos coherentes con nuestro análisis de la globalización, de la interrelación y la complejidad de los problemas que afectan al conjunto de la humanidad y de la necesidad de una solución colectiva, ha llegado de verdad el momento de superar cualquier falsa ilusión y pequeño patriotismo en relación con las políticas de desarrollo. Los objetivos y metas del Milenio exigen un esfuerzo coordinado de todos, contribuir y participar activamente en la definición y puesta en práctica de las políticas internacionales de desarrollo de las grandes organizaciones e instituciones regionales y mundiales, defendiendo su reforma cuando sea necesario. Nuestro multilateralismo, el aumento significativo de nuestras contribuciones voluntarias, nace de esta profunda convicción, de donde se toman de verdad las decisiones estratégicas, no de comodidad o de falta de capacidad de gestión propia. Tenemos que dar un salto cualitativo en este terreno.

El segundo gran reto pendiente es nuestra comprensión y relación con los otros. Permítanme que lo plantee en estos términos antropológicos, que son los de un humanismo radical. No podemos encerrarnos en un discurso abstracto de metas y objetivos cuantificados por muy imprescindible que sea abordar científicamente los problemas del desarrollo. Necesitamos un cambio cualitativo, primero, en nuestra aceptación, y más tarde, en la identificación con los que hasta ahora son los otros. Esos otros son, de manera concreta, aquí y ahora, los emigrantes. Digámoslo claramente. Nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo, por mucho que contribuya, por mucho que crezca y sea eficaz, no será capaz de justificarse ante ese imperativo moral y político del siglo XXI del que he hablado, si no acertamos ante el problema del tratamiento de la emigración en los países de origen, en la lucha contra los tráfico y tratos de personas y, sobre todo, en la acogida e integración como ciudadanos de

quienes vienen a vivir y a trabajar entre nosotros y son al mismo tiempo un factor decisivo de desarrollo en sus países en sus remesas. Políticas de regulación de la emigración y políticas de desarrollo son dos esferas distintas que no deben condicionarse, pero que solo encontrarán su imprescindible sinergia con un cambio cualitativo en nuestra actitud ante los otros.

Por último, nuestro tercer reto es desarrollar un nuevo consenso más profundo y comprometido en nuestro tratamiento de la deuda externa y de la gestión de la deuda por desarrollo. Tenemos ya la Ley 38/2006, de 7 de diciembre. Para romper el ciclo del desarrollo del subdesarrollo, por utilizar la terminología de mi generación, es imprescindible un nuevo enfoque internacional que haga sostenible el acceso de los países más pobres a las fuentes de financiación internacionales en el marco de sus programas nacionales de desarrollo endógeno. Participamos en la iniciativa HIPC, como todos sabemos, y hemos hecho esfuerzos significativos de condonación de deuda por valor de 1.438,27 millones de euros, como ha explicado en esta Comisión hace muy poco con todo detalle el secretario de Estado de Economía. Pero tenemos que hacer más. El Gobierno se ha comprometido a presentar nuevos proyectos de ley en esta legislatura que regulen tanto el Fondo de Ayuda al Desarrollo como los créditos Cesce. Sobre todo tenemos que hacer más en los programas de conversión de deuda en inversiones productivas y capital social en los propios países endeudados. Hemos firmado diez programas de conversión en esta legislatura, por un importe de 272 millones de euros, que nos sitúan como el segundo país del mundo en este terreno. Sin embargo, tenemos que encontrar la forma de lograr sinergias con nuevos programas de inversión social y productiva de remesas y políticas de cancelación de deuda que contribuyan de manera más significativa, aun si cabe, al objetivo del 0,7 por ciento en la próxima legislatura.

Acabo ya haciendo tres homenajes públicos y agradecimientos como ministro de Cooperación en nombre del Gobierno. El primero a nuestros cooperantes, que desde las ONG y las instituciones públicas están en la primera línea de nuestra lucha contra la pobreza en condiciones muchas veces muy duras. Estamos muy orgullosos de todos ellos y tenemos un compromiso personal de apoyo y ayuda en todos los terrenos. El segundo es al consenso logrado en el Consejo de Cooperación en esta Comisión de Desarrollo, que dirige con tanto acierto y capacidad de liderazgo su presidenta, Delia Blanco. **(Risas.)** Sin ese esfuerzo de todas las fuerzas políticas por discutir con toda claridad y pasión los retos y desafíos de nuestra cooperación y llegar al mismo tiempo a los consensos imprescindibles, no tendríamos hoy una política de Estado que es de todos los españoles. El tercero, es a la secretaria de Estado, Leire Pajín, y a todo su equipo que han hecho una labor encomiable con una entrega que nace de su compromiso moral y político y también de su profesionalidad. Ahora, señorías, quiero

escuchar con atención sus contribuciones y tomar muy buena nota de todas ellas.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro, por su síntesis. Ha sido breve en su intervención, lo que puede dar lugar a intervenciones y réplicas un poco más largas.

Seguidamente van a intervenir de menor a mayor, los portavoces de los grupos parlamentarios aquí presentes durante un turno de diez minuto. Voy a ser generosa con el tiempo, no me miren. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Moratinos Cuyaubé: No hay que pasarse.)** Tampoco hay que pasarse, como dice el señor ministro, pero seré generosa.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra la señora Navarro.

La señora **NAVARRO CASILLAS**: En cuanto a las inquietudes que mantiene nuestro grupo parlamentario, queríamos hablarle del principio de coherencia. Las políticas activas de cooperación deben ir ligadas a unas políticas beligerantes en torno a los abusos comerciales que se producen desde el norte, y para muestra un botón. Le voy a hablar del caso de Novartis que está haciendo una política agresiva en torno a los genéricos, que a buen seguro el señor ministro conoce. Intermón ha remitido una propuesta, pero todavía no se ha logrado ese consenso que caracteriza en muchas ocasiones a esta Comisión y al que usted ha hecho referencia. Entendemos que es necesario que se lleve a cabo una propuesta conjunta sobre esta actitud que se mantiene por la empresa y que ha sido ya rechazada precisamente por el Parlamento vasco en una declaración institucional de la Comisión de Sanidad en la que se insta a que Novartis no anteponga sus intereses comerciales a la vida y a la salud de millones de personas en todo el mundo, cuya única posibilidad de acceder a una medicación de calidad que requieren es que esta esté disponible a un precio barato y asequible. Hago un llamamiento a todos los portavoces y al señor ministro para llevar a cabo acciones que sean precisamente beligerantes en este sentido.

También quería recordarle que respecto a la subida en las partidas de cooperación Izquierda Unida tiene mucho que decir, porque año tras año ustedes presentaron unos presupuestos que nosotros enmendamos y mejoramos sustancialmente las partidas de cooperación. Todos apostamos por ese incremento de las partidas de cooperación y algo a ese respecto tiene que decir el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. La Ayuda Oficial al Desarrollo no debe subir, señor ministro, solo en cantidad sino en calidad. En ese sentido, hay un incremento en la condonación de créditos en la gestión de la deuda, pero no hemos obtenido un incremento con el mismo porcentaje en la ayuda oficial directa a los países más desfavorecidos, más empobrecidos. El problema es que en materia de Ayuda Oficial al Desarrollo hemos cogido un atajo sin garan-

tizar un desarrollo de los instrumentos ni la mejora de esa ayuda oficial y eso es algo que a mi grupo parlamentario le preocupa. Primer ejemplo. Hoy todavía no hay una reforma de la AECE ni de la SECE que garantice un incremento y una mejor gestión de los recursos. Falta el instrumento porque no lo han reformado. Segundo ejemplo. Hemos abordado la Ley sobre la deuda externa. Sin embargo, ustedes tienen el compromiso de presentar aquí una ley que regule los instrumentos que generan deuda, estoy hablando de FAD y de Cesce, y no tenemos todavía un calendario al respecto. Por tanto, condonar y después generar deudas por otras vías no es una política acertada desde el punto de vista de mi grupo parlamentario. Estas eran las cuestiones que le queríamos plantear y esperamos obtener respuesta.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, señora Cañigüeral.

La señora **CAÑIGÜERAL OLIVÉ**: Quiero dar la bienvenida al señor ministro y disculparme por no haber podido estar presente en su intervención.

Desde Esquerra, como ya le comunicamos a la señora Pajín, consideramos que hay una mejora en las tendencias y en las líneas estratégicas en el ámbito de la cooperación al desarrollo en estos últimos años. Aun así, pensamos que tienen que incrementar este esfuerzo en cuatro cuestiones muy específicas que ahora le planteo. En primer término, la reforma de la AECE. Para nosotros es imprescindible que esta reforma que ya están planteando de racionalización de la Agencia Española de Cooperación Internacional se haga efectiva este mismo año, con el objetivo de hacerla un instrumento más eficaz. Esperamos que tan pronto como tengan algún planteamiento más concreto lo hagan llegar a esta Comisión, para que podamos participar y hacerles llegar nuestras consideraciones sobre este nuevo modelo de AECE.

Otro tema que preocupa al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana es la deuda externa, y sobre todo los instrumentos, que, como se reconoce en la Ley reguladora de la deuda externa, son los que generan esa deuda: los créditos FAD y Cesce, como muy bien ha dicho la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds que ha planteado este mismo tema. Es imprescindible que nos presenten un calendario de cuándo se va a tramitar el proyecto de ley en el Congreso de los Diputados y necesitamos que nos digan una fecha precisa. De hecho, en este sentido quiero formularle una pregunta muy concreta: ¿Cuándo vamos a poder disponer en la Comisión de Cooperación de este proyecto de ley para poder empezar a debatirlo? Esta es una cuestión que seguramente va a generar mucho debate. Ya en la Ley reguladora de la deuda externa, Esquerra expresó que su principal objetivo era poder debatir y plantear qué deuda era legítima y cuál era ilegítima y, sobre todo, regular los instrumentos que

generan la deuda. Así pues, esperamos que este proyecto de ley llegue pronto al Congreso porque seguro que vamos a tener mucho debate por delante y estamos en marzo, así que tienen que darse prisa.

La tercera cuestión que quiero plantearle es con relación al Sáhara. En la prensa se han publicado distintas declaraciones del señor Zapatero y de usted mismo y en algunos puntos resultan contradictorias, por este motivo quiero formularle una pregunta muy concreta: ¿Reconoce el Gobierno español el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí? Piense que si me dice que sí, van a tener que cumplirlo. **(Risas.)** Se lo digo, porque el Plan Rabat que ha presentado el Gobierno marroquí y que ustedes apoyan no plantea el reconocimiento de la autodeterminación del pueblo saharauí a través de un referéndum. Por tanto, señor ministro, conteste claramente a la pregunta, y sobre todo sean después conscientes y coherentes con la respuesta que me dé.

El cuarto punto tiene que ver con el tema de los medicamentos genéricos que también ha planteado la portavoz de Izquierda Unida. Así pues, esperemos que el Gobierno español también sea coherente con el apoyo que siempre ha mostrado en cuanto a este tipo de medicamentos a través de varias resoluciones y proposiciones no de ley, así como con sus actuaciones, no ya tanto en relación con Novartis, sino con cualquiera de las farmacéuticas, porque no es solo Novartis la que aplica esta actitud de presión a gobiernos de países empobrecidos. Nos gustaría, por tanto, saber qué actuaciones plantean en cuanto a las farmacéuticas. Señor ministro, estas son mis preguntas, muy concretas, como puede ver, y espero que me las conteste con la misma concreción con la que se las he formulado.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señoría, sobre todo por su franqueza. A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió) su portavoz el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS:** Mi grupo quiere agradecer también la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en esta Comisión, así como la brevedad de su intervención, lo cual efectivamente podrá permitir que la Comisión pueda profundizar en algunas de las líneas políticas que usted ha apuntado.

Mi grupo hace una valoración del trabajo que se viene realizando en esta legislatura por parte del Gobierno y por parte de este Parlamento en términos generales positiva. En primer lugar, el incremento de la ayuda oficial al desarrollo a lo largo de la misma y en los diversos ejercicios presupuestarios, junto con ese objetivo de alcanzar el 0,5 en esta legislatura y ese compromiso que usted reitera hoy y que en su día formuló el presidente del Gobierno de alcanzar el 0,7 en la próxima, es una realidad y un objetivo que mi grupo comparte y aplaude. En segundo lugar, el incremento del compromiso multilateral de la cooperación española, que era una de las

debilidades de la cooperación en los últimos años, también supone un esfuerzo y una dirección que compartimos y aplaudimos. En tercer lugar, la capacidad de diálogo. Todos somos conscientes que en anteriores gobiernos hubo capacidad de diálogo, pero a partir del año 2000 en el ámbito de la cooperación al desarrollo, dicha capacidad de diálogo desapareció. Con el nuevo Gobierno, tanto respecto a actores de la sociedad civil como al propio Parlamento, la capacidad de diálogo ha mejorado. En cuarto lugar, el esfuerzo de modernización, de puesta al día y de innovación que el Gobierno ha apuntado en las políticas públicas, quizás en este punto con menos concreción, también se ha manifestado en la voluntad de poner al día la cooperación al desarrollo española en función de los nuevos escenarios internacionales. En ese paquete —y el propio ministro así lo ha dicho— no estamos solo ante una acción del Gobierno, sino que también el Parlamento ha compartido esa orientación. Empezando por el Grupo Parlamentario Popular, que en esta Comisión hace esfuerzos para dialogar con el resto de los grupos —en mi opinión es importante que el principal grupo de la oposición en una materia como esta apueste, desde la defensa de sus legítimas posiciones, por el consenso y el diálogo—, hasta el resto de los grupos, y cada uno reivindicando el papel que hemos tenido en algunas de las políticas que el Gobierno impulsa. En este sentido, desde la perspectiva de Convergència i Unió quiero hacer especial referencia a que la Ley de deuda externa es fruto de una proposición de ley presentada por nuestro grupo y a que hemos sido uno de los grupos que más ha trabajado —desde nuestra modestia, como no puede ser de otra manera— en la regulación del Estatuto del cooperante. Por tanto, este es un esfuerzo compartido. Pero, señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, tenemos preocupaciones, algunas de las cuales son coincidentes con lo que han planteado las portavoces que han intervenido hasta ahora, y otras que seguramente serán coincidentes con las intervenciones de otros portavoces. Yo las voy a concentrar en tres grupos: calidad, coherencia y vinculación positiva. En materia de calidad, que ha aparecido en otras intervenciones, compartimos esa sensación de extrañeza por el retraso en la reforma de la AECI. Desde el inicio de la legislatura e incluso desde mediados de los años noventa venimos hablando de la reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Recuerdo un seminario con la gente de la Fundación la Caixa. Cooperación en el año 1997 ó 1998, en donde ya se planteaba que sin reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional los incrementos presupuestarios en los que más tarde o más temprano España tenía que entrar no iban a poder ser manejados adecuadamente. Pues bien, hoy, cerca de diez años más tarde, y al finalizar la legislatura, la reforma de la agencia continúa siendo una voluntad que no terminamos de concretar. En segundo lugar, el uso del crédito como instrumento de cooperación al desarrollo en los países menos adelantados o la computación como ayuda oficial al

desarrollo a través de créditos de cooperación con China, con Turquía o con Indonesia, que no forman parte de las prioridades de la cooperación internacional al desarrollo. Desde la perspectiva de la calidad de nuestra cooperación al desarrollo, el Gobierno defiende el uso del crédito para los países menos adelantados. Defiende el uso del crédito en los países menos adelantados en sectores como la salud. ¿Es una buena cooperación al desarrollo la que usa el crédito en países pobres para el sector salud? El Gobierno tiene que empezar a resolver esa cuestión si de verdad nos creemos el discurso de la calidad, o bien tiene que empezar a plantearse si tiene sentido computar como ayuda oficial al desarrollo los créditos a China, a Turquía o a Indonesia. Es más, si a la opinión pública y a los contribuyentes les contamos que un crédito para que China pueda desarrollarse forma parte de la AOD de ese mismo país, que no solo vulnera los derechos humanos, sino que además se está convirtiendo en una potencia presente en África, seguramente no entenderán que parte de ese 0,7 que el ciudadano legítimamente espera que España destine al desarrollo sirva para financiar el crecimiento económico y el desarrollo de China.

En tercer lugar, desde el punto de vista de la calidad —una demanda que la sociedad y otros grupos le van a plantear también—, la necesidad de que, en un contexto de incremento de los compromisos multilaterales de España, tengamos una estrategia de presencia en los organismos de carácter multilateral. Estamos haciendo un esfuerzo muy importante en el fondo sobre el sida, ¿qué estrategia tenemos en relación con esa política? Incluso, el Parlamento, hoy por hoy, tiene poca percepción de cuál es la posición española en relación con la cooperación que se desarrolla por la Unión Europea. Necesitamos, en términos de calidad, que nuestras posiciones en el seno de la comunidad internacional respondan a objetivos, a criterios, a estrategias, y que además el Parlamento pueda compartirlas. Y finalmente, la discusión sobre la concentración de nuestra ayuda al desarrollo. Desde el debate sobre Turquía, China e Indonesia, que son prioridades para nuestra cooperación al desarrollo, hasta saber encontrar ese equilibrio entre nuestro compromiso histórico con América Latina y el norte de África y la necesidad de asumir que hoy la principal responsabilidad en términos de desarrollo de España se sitúa en África. Señor ministro, sobre eso, nos parece que el Gobierno, más allá de un discurso genérico que compartimos, debe empezar a tomar algunas decisiones si queremos que el objetivo de la calidad de nuestra ayuda al desarrollo no sea tan solo un discurso, sino que efectivamente sea una realidad.

Segundo paquete, el de la coherencia, que forma parte de unos lugares comunes de todos aquellos que predicamos alrededor de la cooperación al desarrollo, pero que cuando empezamos a contrastarlo con las políticas concretas todo es mucho más complicado y difícil. Por ejemplo, en materia de remesas, la orden que hace unos cuantos meses aprobó el Ministerio de Economía y

Hacienda con el legítimo objetivo de luchar contra el blanqueo de capitales ¿es coherente con el objetivo de abaratar las remesas, de hacerlas más fáciles, de permitir que las remesas sean un factor de desarrollo de los países que las reciben e introduce suficientes rigideces que hacen que para muchos trabajadores extranjeros hoy sea más difícil enviar sus ahorros a su país de origen que antes de la entrada en vigor de esa orden? ¿Es compatible esa orden con un mandato parlamentario que le marca al Gobierno una política que facilite el uso de las remesas por parte de los trabajadores extranjeros? En materia comercial, las posiciones que el Gobierno mantiene en el seno de la Unión Europea en relación con los acuerdos de asociación económica con los países de África occidental, ¿están respondiendo a ese objetivo de facilitar el crecimiento económico de estos países o las obligaciones que les podemos generar a esos países para la apertura de sus mercados van a provocar la ruina de sectores económicos concretos, que van a generar más flujos migratorios hacia Europa y hacia España? ¿Es coherente nuestra política en el seno de la Unión Europea en materia de comercio con las necesidades de desarrollo de los países africanos? ¿Es coherente con nuestros objetivos de desarrollo el hecho de que —al menos a la vista de las últimas cifras— determinados países africanos sean receptores de una cantidad enorme de munición de caza, con fundadas sospechas de que termina pudiendo ser utilizada en contextos de conflictos bélicos, de guerras civiles, etcétera? En cuanto a la debilidad de la actuación del punto nacional de contacto de las líneas directrices para multinacionales de la OCDE, si usted mira cuál es el balance del punto nacional de contacto español de las líneas directrices para multinacionales de la OCDE y lo compara con lo que sucede en Suecia, en Holanda y en otros países europeos, se dará cuenta de que el impacto de las empresas españolas en los países en vías de desarrollo forma parte aún de una cuestión para iniciarse en nuestra acción exterior y que el objetivo de la coherencia implica también un trabajo con las empresas españolas en África del norte, en América Latina y en el resto del continente africano. Hoy podemos observar, en políticas concretas del Gobierno, que esa coherencia forma parte más del discurso que de la realidad.

Finalmente, me referiré a las vinculaciones en positivo con dos agendas que para el Gobierno son o deberían ser prioritarias. Usted ha formulado la vinculación con la política de inmigración en términos sugerentes en relación a esa idea de los otros, pero más allá de esa formulación, que es sugerente en el terreno de lo intelectual, la cuestión es: Más allá de los proyectos concretos de codesarrollo que, como le gusta recordar a nuestro colega el señor Gonzalo Robles, venimos enunciando en Marruecos, Senegal y Ecuador, proyectos piloto, más allá de eso, ¿el Gobierno está siendo capaz de formular un análisis sobre cómo podemos vincular esas dos políticas? Con consecuencias. La OCDE, hace unos meses, formulaba algunas reflexiones de este tipo: Desde el

punto de vista del desarrollo de los países africanos, quizá tiene más sentido favorecer emigración de temporada, es decir, ciudadanos que tengan capacidad de entrar y salir para trabajos de temporada, que no se vean obligados a reagrupar a sus familiares y que tengan capacidad de mantener una tasa elevada de remesas hacia sus países, y que además de aprender en España puedan impulsar negocios en sus propios países. ¿El Gobierno se está planteando esa reflexión en el marco de una visión compartida de esa vinculación en positivo entre migración y desarrollo? Mi grupo comparte —y lo formulamos en otra Comisión— la música que sonó en Rabat en la cumbre que el ministerio propició, de enfoque global, y quizá algunos de estos acuerdos de segunda generación —creo que así se los califica— en materia de emigración incorporan algunas de estas cuestiones, pero seguramente debemos ir más allá en esa vinculación entre desarrollo y migración. Por ejemplo, el Gobierno no tiene planteado el debate sobre la fuga de cerebros en los países en vías de desarrollo. El otro día, en una reunión en Barcelona con asociaciones del mundo económico, aparecían las demandas y las ofertas de empresas españolas que están contratando médicos en países con sistemas públicos de salud muy débiles. En esa vinculación en positivo, yo creo que aún nos queda un trecho enorme por recorrer, y no solo a España sino al conjunto de los países más avanzados. En segundo lugar, la vinculación a la lucha contra el cambio climático. Observo que la presidenta mira ya el color rojo de la lucecita y voy a terminar.

En una dimensión de puesta al día de nuestra cooperación al desarrollo, de innovación, de modernización, de asumir las responsabilidades que se derivan del crecimiento económico del Estado español en los últimos doce años, estamos también obligados a que nuestra cooperación se sofisticue, a que nuestra cooperación asuma la complejidad del mundo en el que vivimos. En este sentido, valorando globalmente de manera positiva la política del Gobierno y el trabajo de este Parlamento, nos parece que hay aspectos en los que el discurso es superior a la realidad. Por tanto, nuestra petición al Gobierno es que, en lo que nos queda de legislatura, se trabaje para que el discurso se acerque más a la realidad.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, y por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: En primer lugar, doy la bienvenida a la Comisión al ministro y a las personas que hoy nos acompañan, tanto a los miembros de la Universidad Complutense como a la coordinadora y a la secretaria iberoamericana.

Señor ministro, cuando se nos anunció la comparecencia a petición propia, tuve una gran ilusión en dos direcciones. Una, porque pensé que nos iban a anunciar la disolución de la Cámara. Normalmente, la compare-

cencia de los ministros al final se da porque hay que hacer balance, y pensé que si venía el ministro a hacer balance era porque ya disolvían la Cámara e íbamos a tener elecciones. La otra ilusión, descartada esta, era que usted nos iba a anunciar los proyectos que faltaban, que iba a poner fecha a las cosas que faltaban por hacer. Cuando he visto tanta prensa a la entrada, me he imaginado efectivamente que usted iba a hacer el anuncio de las cosas que quedan por hacer y que les iba a poner fecha, habida cuenta del momento en que nos encontramos en esta legislatura. Insisto: No quiero ser aguafiestas, pero últimamente lo estoy diciendo en cada una de las comparecencias. Supongo que usted es muy consciente de que desde el punto de vista legislativo nos queda el mes de abril, el mes de mayo, el mes de junio, la mitad del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, porque, como usted bien sabe, en el supuesto caso de que se agote la legislatura no queda más remedio —eso sí— que disolver como muy tarde en el mes de enero, que no hay periodo legislativo. Por lo tanto, desde el punto de vista estrictamente legislativo nos quedan seis meses y medio legislativos de esta legislatura —valga la redundancia—. Eso significa, señor ministro, que efectivamente lo que yo le decía en tono de broma tiene ya una trascendencia muy urgente. Todas aquellas cosas que en este momento no empiecen a tener fecha mucho me temo que van a quedar sin poder hacerse. Espero que no sea así sinceramente. Hemos hecho todos un esfuerzo en esta Comisión, como todos han reconocido, para que las cosas avancen, para que tengan su ritmo, para que se pueda cumplir no ya un compromiso del Gobierno sino de todas las fuerzas políticas. Siempre me gusta recordar no solamente lo que cada uno de nosotros llevamos en nuestro programa sino incluso lo que hemos hecho. Hay que recordar cosas que usted nos ha contado: la cumbre de 2000, la cumbre del Milenio, la cumbre de 2002, la de Monterrey, que, como usted bien sabe, son dos cumbres que se celebraron bajo el mandato de otro Gobierno en este país que suscribió todos aquellos acuerdos y compromisos, y que en la medida de las posibilidades se dieron pasos como, por ejemplo, la ley en 1998, el primer plan anual de cooperación, los planes sectoriales u otras cuestiones que evidentemente han puesto las bases para poder seguir después desarrollando políticas. En todo caso, es un compromiso sentido de los grupos políticos porque sinceramente es un compromiso sentido de los españoles, de los ciudadanos, que lo demuestran en sus actitudes, en sus donaciones, en sus colaboraciones, en los momentos en que hay catástrofes, en muchos momentos. En el fondo, no hacemos en esta Comisión nada más que reconocer lo que los propios españoles quieren que nosotros hagamos.

Habida cuenta —volviendo al tema que le comentaba— de que como lo que no ha hecho hoy ha sido no anunciarnos la disolución —como es normal— ni las fechas de estas cuestiones, la pregunta es: Para qué ha venido usted a esta Comisión. Estoy encantado de verle

por aquí, de que nos haya contado esto, pero sinceramente tampoco hemos conocido grandes cosas nuevas de las que ya se dijeron. Lo que pasa es que en este *revival* a que nos tiene acostumbrados de la memoria histórica yo he tenido un momento en el que no sabía si estaba en marzo de 2004 o en marzo de 2007. Todo esto que ha contado tendría algún sentido si estuviéramos en marzo de 2004; es decir, hablarnos de proyectos, de ilusiones, de cosas hacia el futuro tendría sentido con una legislatura por delante, pero estamos en marzo de 2007. Por lo tanto, hablar de líneas generales, leer un catálogo de buenas intenciones y decirnos las cosas que habría que hacer está muy bien, pero hubiera estado mucho mejor que nos hubiera anunciado, por ejemplo, la fecha en la que vamos a tener la Agencia Española de Cooperación reformada, los FAD y otros instrumentos que quedan pendientes. Eso es lo que realmente se esperaba hoy.

No quiero dejar pasar, antes de entrar en materia, una cuestión que usted ha comentado. Para ilustrar el ejemplo de ese discurso —me ha quitado la expresión el señor Campuzano— yo también iba a decir que sus intenciones, su discurso, van por una parte y la realidad por otra. En ese entusiasmo de anunciar las cosas de forma grandilocuente la secretaria de Estado nos tiene muy acostumbrados a una expresión, que es la de: sin precedentes, y usted ha caído hoy un poco en lo mismo. Nos ha dicho que se ha empezado a hacer la cooperación en Asia. Ha dicho literalmente eso. Eso no es así, señor ministro. Tan no es así que usted reconoció exactamente lo contrario en su comparecencia del 8 de junio de 2004. Exactamente lo contrario. Usted se quejaba de que la cooperación con África era menor que la que España dirigía hacia Asia, y ahora nos dice usted que ha empezado por primera vez. No. Nosotros ya teníamos cooperación con Filipinas, con Timor Oriental, con Indonesia, con Bangladesh, con Pakistán y con Afganistán. En esos países ya había cooperación española. Usted podrá decir que la hay de más calidad, mejor o distinta, pero no es la primera vez evidentemente que ni en Filipinas ni en Timor Oriental ni en otros sitios se ha empezado la cooperación internacional. Esas cosas conviene dejarlas claras porque a base de decir cosas parece que se consideran verdad absoluta. Sinceramente, hay una diferencia —insisto— entre las cosas que ustedes dicen y después las cosas que hacen, pero que evidentemente tiene una parte en positivo. Como todo, en la vida hay claroscuros. Claro que son muy positivos —y todos nos hemos felicitado de ello— los pasos que se han dado en esta legislatura. ¿Cómo no va a ser positivo que se aumente la contribución? ¿Ha visto usted que algún grupo político enmiende en negativo la aportación? No, todos hemos apoyado que haya un aumento presupuestario; todos hemos decidido que haya mayores recursos a la cooperación, que no solamente se ha producido en el Gobierno de la nación. Esto se ha producido también, como usted bien sabe, en aquellos organismos que hacen cooperación descentralizada. Las comunidades autónomas han

seguido la misma dinámica, están haciendo el mismo esfuerzo, y las corporaciones locales también. Por cierto, también hay que felicitar, como a esas personas que usted dice que colaboran en la cooperación y el desarrollo, a las comunidades autónomas. En los últimos informes que hemos tenido de la realidad de la ayuda y de la cooperación, en cuanto a los servicios sociales básicos, se reconoce que es precisamente gracias a la aportación de las comunidades autónomas por lo que España puede llegar o acercarse a ese 20 por ciento. Es decir, las administraciones autonómicas destinan más recursos económicos a servicios sociales básicos que la propia Administración Central del Estado. Eso está dicho por el informe y si no es así que se demuestre lo contrario. Lo cierto es que es así. No sé si eso es bueno o malo, simplemente hay que reconocer que las comunidades autónomas están haciendo ese esfuerzo y que, por lo tanto, no solo es el Gobierno de la nación sino que también son las comunidades autónomas de todo signo las que están en este momento, conscientes de lo que demandan los españoles, aportando su granito de arena a la cooperación española a la ayuda al desarrollo. Hay que poner las cosas en sus justos términos.

Insisto en que es importante el aumento y eso es positivo. Nos felicitamos tanto del aumento de los recursos como de haber aportado algunos instrumentos para la planificación, para la mejor orientación de la política española, es decir, para que se procure hacer las políticas de esa forma planificada, pero también hay claroscuros, y acabamos de tener un PACI. No podemos olvidarnos de que acabamos de aprobar en esta Cámara resoluciones que son el sentir general de todos los grupos de la Cámara y que, por lo tanto, no es mi opinión sino la del conjunto de los grupos parlamentarios. Le hemos dicho, por ejemplo, al Gobierno que nos parece muy bien que haya crecido la aportación a organismos internacionales, más allá de los matices que ahora le comentaré. Nos hubiera parecido mucho mejor que hubiera habido antes una estrategia multilateral que nos hubiera permitido saber por qué y para qué estamos haciendo en cada momento esas aportaciones y qué esperamos de nuestra aportación. Usted ha dicho: queremos ser activos, queremos participar en los organismos, jugar en la política internacional y tener un rol. Eso hay que definirlo, hay que verbalizarlo y hay que escribirlo; hay que explicar qué esperamos de cada uno de estos organismos, por qué vamos a estar allí, por qué es nuestra aportación. Eso sinceramente se da un poco de bruces con la ausencia de ese documento de estrategia que se lo ha demandado esta Cámara y que está puesto en la resolución que hemos apoyado todos y que sería coherente. También se da un poco de bruces —perdóneme que se lo diga, señor ministro— con ir después presumiendo de que uno da el dinero sin esperar nada a cambio; primero, porque es de una ingenuidad manifiesta, que no se lo cree nadie, y porque es contradictorio con lo que usted me acaba de decir. Normalmente uno aporta y quiere obtener cosas a cambio. Por supuesto, la finalidad última y bieninten-

cionada es lo que persigue ese organismo: luchar contra la pobreza, pero además queremos tener la capacidad de influir en ese organismo. Ir a Naciones Unidas, decir que se van a aportar 528 millones y presumir de que se dan sin obtener nada a cambio es sinceramente discurso de cara a la galería o de una ingenuidad manifiesta. Usted sabe perfectamente, señor ministro —lo sabe mejor que yo porque es su profesión—, que si determinados países mandan en determinados proyectos o programas, por ejemplo de Naciones Unidas, es porque han sido básicamente los contribuidores fundamentales a ese proyecto.

Yo conozco personalmente del que me ocupé durante mucho tiempo, que es el programa de drogas de Naciones Unidas. Usted sabe que allí manda Italia desde tiempos inmemoriales, desde que a mí me alcanza la memoria, el director ha sido un italiano durante toda su historia, que yo conozca. Vaya usted y mire quién contribuye básicamente a ese proyecto. Es Italia quien contribuye de forma importante. Tenemos que hacer algo para que nuestro aumento de contribuciones en esos organismos signifique también un aumento de nuestro peso, de nuestra capacidad de decidir, como bien ha dicho usted. Eso tiene que ver con esa estrategia, con ese documento que necesitamos y que no conocemos. Claro que estamos de acuerdo con que aumenten, pero estaríamos más de acuerdo si se hubiera hecho de una forma más planificada.

Aunque veo la luz roja hoy voy a abusar con tranquilidad de la paciencia de la señora presidenta porque me ha permitido hacerlo, y creo que es una oportunidad tener al señor ministro. Como le he dicho, es importante conocer el tema de los organismos internacionales, pero tampoco se nos puede ir de la cabeza que hay otro tema pendiente, como es el tema de la AEI, y lo han dicho otros grupos parlamentarios. Yo no quiero caer en la tentación —las tengo aquí y si quiere se las leo— de leer frases textuales tanto de usted como de la secretaria de Estado poniendo como urgencia prioritaria la reforma de la AEI. Estamos al final de la legislatura y seguimos hablando de esa urgencia prioritaria, y si se decía al principio de la legislatura que era una agencia incapaz de gestionar ¿cómo es posible que hayamos aumentado los recursos y los hayamos gestionado? Inmediatamente se enciende la sospecha de que, si se la calificaba al principio de la legislatura de incapaz de gestionar y ha gestionado durante tres años, o se ha gestionado mal o la transferencia de ese 52 por ciento de los fondos de la AOD española a los organismos internacionales tiene algo que ver con la incapacidad de gestionar los fondos. Lo único cierto es que hoy no tenemos la reforma de la AEI, que se la calificó de agencia incapaz de gestionar los recursos y que hemos tenido tres años de aumentos importantes de los recursos, y alguna explicación habrá que dar de por qué no se ha hecho la reforma, qué ha pasado con ese aumento tan importante a los organismos multilaterales, que son el 52 por ciento de

la AOD española, y al mismo tiempo no tenemos una estrategia multilateral.

Todo eso son cuestiones que yo creo que es importante conocer, como es importante saber cuándo vamos a tener los FAD. Lo han pedido los demás grupos, lo hemos pedido en las resoluciones, sabe usted que esta Cámara ha contribuido de una forma importante aportando un debate, como ha sido la Ley de Deuda, una ley que —vuelvo a recordar— surge de este Parlamento, no de la iniciativa del Gobierno, y esa ley obliga al Gobierno a presentar una reforma de los créditos FAD y de los Cesce. Vuelvo a decir lo mismo, usted calificó al principio de la legislatura de cuestión prioritaria la reforma de los créditos FAD y estamos ya en marzo de 2007. Si era prioritario hace tres años, es evidente que el concepto de prioritario es relativo. Usted dijo literalmente: estamos cambiando la imagen de los créditos FAD. La pregunta es si lo que había que cambiar de los créditos FAD era la imagen o el contenido. Yo no sé qué es eso de cambiar la imagen de un instrumento financiero, más bien habría que cambiar la reglamentación, los contenidos, la forma de aplicarse. En todo caso, fuera imagen o fuera otra cuestión, lo cierto es que usted dijo que estábamos cambiando la imagen de los créditos FAD en junio del año 2004 y hoy tampoco tenemos los créditos FAD.

Me quiero detener en un tema especialmente preocupante donde se demuestra de verdad que la coherencia de las políticas de cooperación hace aguas, y es el tema del comercio, que es un tema capital. Yo creo que pasamos muchas veces por encima, nos olvidamos de que los mandatos de Naciones Unidas hablan del comercio como uno de los instrumentos fundamentales para el desarrollo de los países, usted también lo citó en su comparecencia, como lo citó la secretaria de Estado, y hubo un compromiso concreto que si quiere le leo para que no tengamos duda de lo que estábamos hablando. Hablábamos de buscar unas nuevas reglas de juego en la economía internacional y de buscar una forma de trabajar estrechamente con nuestros socios europeos para reducir las trabas a la entrada de determinados productos en nuestros mercados y especialmente reducir las subvenciones a los productos de exportación. Este era el compromiso que usted adquirió exactamente el 8 de junio de 2004. Después hemos tenido, como usted bien conoce, la continuación de la Ronda de Doha, donde se generaron expectativas muy importantes, y tampoco creo que tenga que hacer demasiados esfuerzos para explicar lo que ha significado de verdad. La Ronda de Doha ha significado un gran fracaso, que dicho así puede parecer sin más un fracaso de un instrumento, pero va a afectar a 150 millones de personas. Todos los organismos internacionales, los informes que se manejaron, hablaban de que la rebaja de un 1 por ciento de los aranceles en el mundo hubiera beneficiado de forma directa a 150 millones de personas. Por tanto, cuando hablamos del fracaso de Doha hablamos del fracaso para 150 millones de pobres en el mundo. Insisto, tiene algo que ver con que había un compromiso de ser más activos en temas

en los que no se ha sido. Yo no lo quiero decir en mis palabras, sino en palabras de informes internacionales a los que ustedes permanentemente, cuando estaban en la oposición, daban un crédito extraordinario. Por ejemplo, hablaban de que el comercio...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, he anunciado que la Mesa iba a ser generosa y lo hemos sido, pero los otros portavoces se han atendido unos al tiempo y otros, en el caso de *Convergència i Unió*, a cinco minutos más. Le ruego que no abuse de la generosidad. Una cosa es ser generoso y otra cosa es abusar. No abuse, señoría.

El señor **ROBLES OROZCO**: Procuraré no abusar, señora presidenta, pero me acojo a su generosidad.

El comercio ha sido literalmente el gran olvidado de la política de desarrollo del Gobierno español —informe de la ayuda de este año—, la Unión Europea ha sido también rehén de sus Estados miembros, por ejemplo Francia y España, que rechazaron hacer reducciones significativas en sus aranceles agrarios. Lami pide menos proteccionismo a España y que fomente la exportación. España entre los países menos aperturistas, por no decir que otros calificaban de prácticamente inexistente nuestra presencia en esos organismos. En aquel momento usted se comprometió a que íbamos a hacer una política activa, que íbamos a hacer de esto un instrumento, y cuando ha llegado la gran oportunidad nos hemos alineado con los países menos aperturistas y sobre todo se ha traducido en una pérdida de ocasión importante para muchas personas.

En otro orden de cosas, el tema de la deuda por educación es una de las cuestiones que ustedes están lanzando desde el principio: España tiene una gran apuesta por deuda por educación. Usted mismo, el día 9 de julio de 2006, dice en Las Palmas de Gran Canaria que España ha condonado 2.200 millones de euros, pero hoy dice usted —porque lo dijo con detalle el otro día aquí el secretario de Estado de Economía, que de estas cosas debe tener datos— que lo que realmente ha condonado España han sido 1.480 millones. Un año después España ha condonado menos de lo que usted anuncia un año antes. Por tanto, esa gran política de condonación de deuda resulta que al final son 1.480 millones de cancelación, de los cuales por cierto la inmensa mayoría son de Irak y Nigeria, como usted bien conoce. Además, porque hay que dar el dato en su conjunto, de los 1.480 millones de deuda que se han cancelado, los que son exactamente inversiones públicas y educación, como dijo aquí el otro día el secretario de Estado de Economía, son 220 millones, con lo que, si mis cálculos no salen mal, debemos estar hablando como mucho de un 13 por ciento. Es decir, del total de la deuda, que no son 2.200, sino 1.480, no llega ni al 13 por ciento lo que se ha destinado no a educación, sino a inversiones públicas y educación, porque recordará que bajo ese epígrafe se han metido inversiones públicas y educación. Y cuando se le preguntó al secretario general de la AECI sobre el tema

dijo que había dificultades de plasmarlo porque no todos los países pedían eso, sino otras cosas. En definitiva, el discurso va por una parte, la cantidad no es la que ustedes han anunciado y el tema de la educación, como ven ustedes, tampoco.

Ha vuelto a hacer referencia a dos grandes iniciativas del Gobierno, especialmente del presidente, a la Alianza contra el Hambre...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Robles, le llamo la orden porque ha duplicado el tiempo. Vaya terminando, señoría.

El señor **ROBLES OROZCO**: Termino inmediatamente, me quedan dos temas y medio. Me refería a la Alianza contra el Hambre y a la Alianza de Civilizaciones. Recordará que aquí se nos pasó revista a una serie de cuestiones y se nos anunció que España se sumaba a toda esa cuestión de la Alianza contra el Hambre y que nos íbamos a encargar de sacar adelante a determinados grupos. De lo que han hecho otros, mejor no mencionarlo. Se hablaba del tema de las tasas aéreas, de imposición a movimientos financieros y todo eso ha quedado un poco en el olvido. Incluso entusiásticamente algún secretario de Estado anunció que íbamos a estar. Se ha dicho aquí que España iba a estar con las tasas aéreas, y tuvo que salir después el otro ministro, el de Economía, y decir que no íbamos a estar con las tasas aéreas. En fin, se dice una cosa por un lado y otra por otro, porque España es un país turístico. Por tanto, se anuncia en un foro internacional que lo vamos a hacer, pero cuando se llega aquí, se da uno cuenta que no lo puede hacer. En el tema de la Alianza de las Civilizaciones, una de las cosas concretas que depende de la AECI, la escuela euroárabe de negocios de Granada, ya sabe cuál ha sido la cuestión. El Gobierno anuncia en junio que la va a impulsar y resulta que en diciembre la escuela está cerrada. Y no solo está cerrada, sino que además existe una carta de los países árabes protestando por las cosas que se hacen y diciendo que no ha habido diálogo para estas cuestiones. Resulta un poco chocante que quiera hacer una alianza de civilizaciones, se ponga en marcha un proyecto, se cierre la escuela y, además, con protesta por parte de los países árabes. Por último, el tema de la inmigración, y con esto sinceramente termino, aunque podría extenderme más. El tema de la inmigración requiere, permítame señora presidenta, un minuto. Es un tema que importa mucho en España y es lo suficientemente serio como para que podamos decirlo. No entro ni salgo, porque eso ha sido de sobra debatido en otros foros, sobre el error de cómo se ha diseñado esa política, pero sí en las consecuencias. Hemos visto la necesidad del Gobierno de desplegar en muy poco tiempo una acción diplomática extensiva, yo diría intensiva, compulsiva, incluso. Le hemos visto a usted, al secretario de Estado, a la propia vicepresidenta viajar por África, casi de forma compulsiva, en el momento de máxima crisis, y lo hemos visto en un intento de frenar esa oleada. Pero

en ese intento y en ese momento desesperado se han cometido importantes errores conceptuales que hoy ha intentado corregir, porque ya llevamos hablando de estas cosas en esta Comisión últimamente. La última vez que vino la secretaria de Estado ya intentó matizar dónde al final se han confundido las cuestiones. Lo que es más importante, se han utilizado instrumentos de la lucha contra la pobreza para frenar lo que era en ese momento un problema político importante para el Gobierno como era la llegada de los inmigrantes, y se ha ofrecido dinero de la lucha contra la pobreza para hacer acuerdos de repatriación, no para hacer acuerdos de desarrollo que ayuden al control de la inmigración a largo plazo. No se trata de que usted haga gestos con la cabeza, se trata de leerse la prensa.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, le llamo por segunda vez al orden. Ha triplicado su tiempo. Insisto en que termine inmediatamente. No le voy a dar más tiempo, señoría. Ha triplicado el tiempo. Vaya terminando. Tiene exactamente dos minutos.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora presidenta, en la vida hay que procurar ser coherentes, es la gran tarea que nos cuesta a todos. Ser coherente en la vida es lo más...

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Nosotros somos muy generosos. Hable todo lo que tenga que hablar.

El señor **ROBLES OROZCO**: Muchas gracias, señor ministro. Le agradezco mucho al señor ministro...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro. Señoría, ha triplicado su tiempo. Agradezco al señor ministro su generosidad en su tiempo, pero, le repito, tiene dos minutos y después le corto la palabra. Una cosa es ser generoso y otra es que usted triplique la palabra cuando el resto de los portavoces se suelen atener al tiempo o, como máximo, nunca lo multiplican por tres. Muchas gracias, señoría. Tiene dos minutos.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora presidenta, jamás me oírás protestar por que otro portavoz tenga más tiempo. Si ellos tienen ese tiempo, no es porque este grupo se oponga a ello ni le moleste que tenga ese tiempo. Si utilizan más es porque tienen más cosas que decir. Si le parece que esto no es importante, me callo, pero hay que conocer la naturaleza de las cuestiones. Aquí no estamos en una sesión de control, estamos en una sesión en la que el ministro ha pedido comparecer porque se supone que quiere un diálogo y ha dicho que nos quería escuchar. Lo último que ha dicho es: Me callo para escucharles a ustedes. Si el señor ministro quiere escuchar esto, se lo digo. Si a usted le parece, señora presidenta, que tiene que proteger al Gobierno y que no

debe decirlo, dígamelo también. Pero estamos en una comisión que no es legislativa, no estamos en una sesión de control y lo último que ha dicho el ministro es que quiere escuchar a los grupos. Por tanto, si quiere escucharnos, yo se lo estoy explicando dentro de la mayor corrección posible, con la trascendencia que tienen estos temas. Insisto, señora presidenta, tiene la habilidad de generar un clima que no es el que buscamos permanentemente en esta Comisión, pero esta es su responsabilidad. El señor ministro me invita a que se lo cuente, yo se lo cuente hasta donde usted me deja, y cuando me quite la palabra, sabrá, si quiere, que se lo pueda explicar en otro contexto. La inmigración es de una gravedad extraordinaria, señora presidenta y señor ministro. Se trata de que todos acertemos. Yo he dicho en esta Comisión que estoy plenamente de acuerdo con el despliegue diplomático del Gobierno, que el Gobierno tiene que hacer todos los esfuerzos para conseguir controlar los flujos, pero lo que no es de recibo es que se haga desde el área de la cooperación al desarrollo. Mezclar los recursos de cooperación al desarrollo con el control de flujos migratorios es lo que no me parece correcto. Primero, porque no va a resultar eficaz. Segundo, porque mezclar acuerdos de repatriación con acuerdos económicos de desarrollo éticamente no es lo correcto. Eso es lo que trataba de decirle, que se ha generado una impresión de que en el Plan África los acuerdos de cooperación tenían que ver con que los países fueran flexibles, a la hora de aceptar la repatriación. Eso es una equivocación porque no es la solución y porque la cooperación al desarrollo tiene que trabajar en el medio y largo plazo, para ser capaz de buscar niveles de desarrollo, de afianzar la población y, por lo tanto, de ser eficaz en el medio y largo plazo. De eso se trataba, de decirles a ustedes lo que ya les hemos dicho, por cierto, en la resolución del PACI, lo que yo quería decirle al ministro, lo que creo que el Gobierno ha entendido y lo que espero sinceramente que corrijan. Creo que le ha llegado este mensaje al Gobierno y por lo tanto me callo ya, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, porque le iba a cortar la palabra, así que prefiero que se calle. Por último, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Como siempre que me toca hablar en esta comisión, lo hago después del señor Robles, siempre digo lo mismo, que no se preocupe por mí que no tendrá los mismos problemas de gestión de tiempo en esta Comisión, porque mi intervención no será tan larga, o, por lo menos, no será más larga que la del ministro, al que quiero dar la bienvenida a esta Comisión, ya que esta es su casa. Nosotros no le vamos a preguntar a qué ha venido, porque sabemos que ha venido a explicarnos lo que ha hecho su Gobierno, a escucharnos y a contarnos qué es lo que cree y qué es lo que nosotros pensamos que es importante hacer en lo que queda de

legislatura. En lo último que he pensado cuando le he visto entrar es en que las Cortes se iban a disolver. Es curiosa la prisa que tiene mi amigo, el señor Robles, por perder las próximas elecciones generales. **(Risas.)** En cualquier caso, para mi grupo es siempre positivo verle por aquí. Es la segunda vez que comparece ante esta Comisión de Cooperación al Desarrollo, y lo hace con una mochila llena de buenas noticias, y ha podido ver cómo están las cosas. Ha podido ver que la política de cooperación inaugurada por el Gobierno y por los grupos políticos, por la sociedad civil, todo lo que se ha activado en este tiempo, ha conseguido que incluso los máximos especialistas de los fondos de ayuda reembolsable pidan una reforma del FAD y de la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación. Ha conseguido que incluso el Partido Popular pida que se desvinculen las políticas de desarrollo de las políticas de inmigración, que eso es siempre importante porque en esto está posicionado mi grupo. Estoy convencido de que en el futuro, el Grupo Popular y el Grupo Socialista seamos capaces de seguir dibujando consensos en esa línea, que para nosotros es una prioridad.

Ha podido ver que incluso desde el Grupo Popular se pide una estrategia para los organismos multilaterales. Eso, para nosotros es una buena noticia. Ojalá la hubiésemos tenido hace unos años porque alguna de las cosas que están pasando, con una buena estrategia multilateral, a lo mejor, no estarían sucediendo. Creo que las cosas son buenas y en este tiempo lo ha podido comprobar. La aportación que ha hecho esta Comisión ha sido importante. Esta es la Comisión en la que más nos hemos votado a favor unos grupos a otros y más hemos sido capaces de incorporar cosas positivas por parte de todos, desde grupos minoritarios hasta el grupo que apoya al Gobierno, el principal grupo de la oposición y grupos muy activos en esta Comisión, como el señor Campuzano señalaba. Hemos sido capaces de dibujar y diagnosticar, lo decíamos hace poco en el debate del Plan anual de cooperación último que pasó por esta Cámara, una realidad, un diagnóstico compartido por parte de todos, que es una palanca, un punto de apoyo, para dibujar después una ruta en la que todos coincidimos que la cooperación española debe viajar porque está en condiciones de hacerlo.

En el inconsciente colectivo de todos los grupos es viable el 0,5 cuando esta legislatura termine y el 0,7 en la siguiente. Para los grupos políticos de esta Comisión y para la sociedad civil, a la que quiero dar la bienvenida hoy a esta Comisión, que es también su Comisión —a la Coordinadora de ONG, a la Secretaría General Iberoamericana, a los estudiantes de la Universidad Complutense—, está presente la necesidad de reformar los instrumentos necesarios para la cooperación que todos sabemos que va a haber en este país cuando en 2008 venza el calendario y surja una nueva cooperación, la que durante muchos años fue el sueño de muchos y hoy son ya realidades concretas. Estamos en una legislatura histórica desde la perspectiva de la cooperación al desa-

rollo, con las luces que tiene y con las sombras que está claro que también, tiene que deben ser mejoradas y corregidas de cara a una cooperación mejor en el futuro.

Desde nuestra perspectiva, la política de nuestro país en materia de cooperación al desarrollo se ha diseñado sobre cinco ejes centrales. El señor Campuzano y en cierta medida mi amigo el señor Robles lo señalaban en esa dirección. El consenso entre actores ha sido uno de los ejes centrales. El incremento del volumen de la ayuda destinada a la cooperación al desarrollo. La búsqueda de la calidad y de la eficacia en las políticas desarrolladas, diseñadas y practicadas a lo largo de este tiempo. La coherencia de políticas a favor del desarrollo con nuestras capacidades y nuestras incapacidades. No somos la OMC; somos un Estado miembro de la Unión Europea con políticas agrícolas comunes compartidas e integradas con otros 24 miembros en el club europeo y con muchos más países en la Organización Mundial de Comercio donde, por cierto, España tiene voz compartida con los otros 24 miembros de la Unión Europea en ese organismo. A mí me da mucho gusto escuchar algunas cosas al señor Lamy. Ojalá se las pudiésemos haber escuchado cuando era comisario del área en la Comisión Europea porque en ese sentido hubiese abierto caminos interesantes que ahora otros podríamos seguir y desarrollar. En quinto lugar, el multilateralismo, que creo que ha sido, como todos los grupos han señalado, uno de los ejes vertebradores de la nueva política de cooperación al desarrollo practicada durante todo este tiempo.

Centrándome en esos cinco ejes, mi grupo valoró muy bien en su momento que el Plan director, y los diferentes planes anuales hayan sido aprobados, no solo por consenso, que es como la hora de recoger lo practicado o lo invertido, sino por consenso realizado; es decir, escuchando a las organizaciones no gubernamentales, a los especialistas del área, a los miembros del Consejo de Cooperación, a la CEOE, a los sindicatos, a los grupos políticos, a todos los que de una manera u otra están involucrados y orbitan alrededor de la cooperación al desarrollo para hacer planes que después, a la hora de la evaluación, en los consejos interterritoriales o en los sectoriales, en el Consejo de Cooperación o en esta Cámara dan consenso porque se han hecho las cosas escuchando a los actores. El consenso en ese sentido siempre es más fácil a la hora de poner nota, cuando las estrategias y las arquitecturas de futuro llevan incorporadas cosas que son de todos. Así es como la cooperación al desarrollo empieza a ser sentida como de todos y no como un laboratorio o un instrumento ajeno al que se le pone nota. Se siente como propio. Eso es algo que en el futuro, pase lo que pase y venga lo que venga, será como si recogiera el principio de seguridad estructural. Y será no solo impensable el cambio en algunas materias sino que, además, habrá cosas en las que no se podrán dar pasos atrás. Eso ya ha quedado, eso ya es estable. Es un cierto acervo que en materia de cooperación al desarrollo hemos ido cultivando entre todos y, pase lo que pase,

insisto, no se podrán dar pasos atrás. Eso será siempre bueno porque habrá quedado para el futuro.

En materia de cantidad de la ayuda hay algo de eso. Será muy difícil volver atrás. Imaginemos cualquier escenario posible de futuro en cualquier lado; será imposible que se vuelva atrás. Nunca habrá una cooperación al desarrollo en España que compute ayuda oficial al desarrollo por debajo del 0,42, y cuando el año que viene termine, por debajo del 0,5. Eso no sucederá porque hay partidas que están bien estabilizadas en los presupuestos generales, bien comprendidas y bien explicadas. Ahí será muy difícil dar pasos atrás en cualquier sentido. En esta legislatura se ha multiplicado por dos la ayuda, del 0,26 ejecutado que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno, señor ministro, al 0,5 que vamos a dejar planificado cuando la legislatura termine. Y lo hemos hecho con el apoyo de la enorme mayoría de los grupos. Solo ha faltado a la cita de los presupuestos generales en materia de cooperación, como le decía al portavoz del Grupo Popular, su grupo, que no ha votado nunca esas partidas. En esa cita le hemos echado en falta. En otras comprendemos que no esté, pero en esa sí le hemos echado en falta, porque vemos que en esta Comisión ha tenido una participación muy activa en una dirección exigente de la cooperación al desarrollo y parte importante de las cosas que aquí se han hecho han sido iniciativas del Grupo Popular que mi grupo político a votado a favor. Con lo cual ahí, a la hora de coherencia de políticas, también coherencia de papeles en la Comisión porque creo que ha habido un desliz en esa línea.

En este periodo de tres años la ayuda oficial al desarrollo ha sido superior a la correspondiente al periodo 1997-2003, y esto ha quedado para el futuro porque hemos colocado la ayuda en el sendero correcto del 0,7, que ya todos vemos posible, después de las viejas y antiguas acampadas en los parques y en las calles de las ciudades de España que pedían un 0,7, que era como una utopía; primero hubo que soñarlo y después hubo que hacerlo, y ahora todos lo vemos posible. Vemos que está ahí y eso no pasaba antes. Incluso los grupos que ahora no forman parte del Gobierno piensan que es posible. Piensan que hay que crecer más por un lado que por otro, en una dirección o en otra, incentivando unas prioridades sectoriales geográficas más que otras, pero el sueño del 0,7 de la sociedad civil española es posible, y eso es gracias a todos.

Creemos que el volumen de la ayuda hoy, superando los 4.200 millones de euros, es decir, casi 70.000 millones de pesetas, es una cifra que ha colocado a España a la cabeza del esfuerzo realizado en materia de solidaridad internacional del grupo de países que avanzan lentamente hacia los objetivos del milenio. El otro día decíamos en un debate sobre el Plan anual que si lo que Estados Unidos ha invertido en la guerra de Irak hasta la última aprobación de un nuevo plus extraordinario de presupuestos por las cámaras al presidente Bush, se hubiera destinado a la ayuda al desarrollo, no solo Estados Unidos hubiera cumplido con los objetivos del

milenio, sino que el objetivo de acceso al agua potable por parte de la mitad de la población mundial que hoy no tiene acceso a esa agua potable estaría conseguido. Esto es para pensarlo, por lo menos. Estamos felices de estar apoyando a un Gobierno que en España está haciendo esfuerzos importantes para la orientación de la inversión en ayuda y poder cumplir con los objetivos del milenio cuando llegue el examen de 2012 y 2015 y nos pregunten que hemos hecho. Diremos que lo hemos hecho, que hemos cumplido. Seremos un espejo para otros y eso será gracias al apoyo de todos, y eso es una buena noticia.

En materia de calidad en la ayuda hemos visto avances en intensificación de la atención a la cobertura de las necesidades sociales. Las inversiones no son las que eran. Hay planificación de las políticas en esas áreas. Hemos mejorado en la asignación geográfica de la ayuda profundizando en procesos de armonización en nuestras políticas de cooperación y estrategias de desarrollo. Hemos trabajado en la mejora de la eficacia y la acción humanitaria, porque hemos consolidado procesos de reestructuración, porque hemos aumentado los volúmenes de recursos destinados a la ayuda humanitaria y de emergencia y porque con ello hemos mejorado en la eficacia de la respuesta rápida ante las diferentes crisis que en este tiempo hemos ido viendo en carácter humanitario o de otro tipo a lo largo y ancho del mundo. Hemos trabajado en la estabilización y en la dinamización de los procesos de armonización entre actores. Hemos potenciado los efectos positivos de la migración sobre el desarrollo desde una perspectiva, tanto bilateral, como multilateral y nuestras iniciativas sobre remesas creo que son un buen ejemplo. Creo que la Agencia Española de Cooperación también ha trabajado en esa dirección, en el fortalecimiento de los ejercicios de planificación, de seguimiento y de evaluación de las políticas de cooperación y en materia de eficacia de la ayuda. Usted lo señalaba y he visto que todos los grupos estamos plenamente sensibilizados con la apuesta multilateral de este país, porque le pedimos un programa concreto, porque hacemos lo que otros en otro tiempo no hicieron, porque reconocemos la importancia de la vinculación no unilateralista sino multilateral de nuestra focalización de políticas de desarrollo hacia los países que menos tienen —eso ha quedado ya de una forma clara—, trabajando y comprendiendo el sistema multilateral como el escenario idóneo para este Gobierno y la solución de las cuestiones globales. Esto está bien, porque —insisto— algunas cosas que hoy pasan no estarían pasando. Si se hubiese comprendido ese esquema a principios de siglo, en los años 2002 ó 2003, las cosas irían mucho mejor en algunas zonas del mundo.

Ha señalado usted las contribuciones a los organismos multilaterales, que alcanzaron cifras históricas que han multiplicado por varios cientos los porcentajes destinados a esa ayuda y que demuestran claramente cuál es la vinculación que siente España, desde el nuevo

Gobierno, hacia esas operaciones, que comparte con otros 190 países una estrategia global a favor del desarrollo de quienes están en peores condiciones de vida en el mundo. Nuestra política de deuda externa ha estado también orientada en esa dirección. Una frase que se puso de moda en esta Comisión al principio de la legislatura fue la de poner las calculadoras en orden. Usted señalaba que habíamos hablado de 1.485 millones en esas declaraciones que el señor Robles sacaba de un medio de un comunicación en su intervención, a los que si le sumamos los diez programas de conversión por inversiones públicas, por un importe de 272 millones de euros, y los 414 millones que España ha trabajado en condonaciones a países altamente endeudados de la disciplina HIPC seguro que sale la cifra de la que el señor ministro hablaba. Esos son los cálculos que hay que hacer. Hemos trabajado en condonaciones de deuda para hacer después en este Parlamento una iniciativa legislativa, que ha creado un marco de regulación que, señor ministro, una vez más, gracias al consenso entre el Grupo Popular y Convergència i Unió, el grupo proponente de esa proposición de ley, mi grupo y otros grupos en esta Cámara, como el Grupo Parlamentario Vasco o el Grupo Mixto, hará que en el futuro y una vez más, pase lo que pase, nadie pueda condonar nunca más por nada que no sea desarrollo y no esté detectado como prioritario en cada región del mundo en materia de desarrollo. Eso será un avance, porque hace algunos años eso no pasaba —pasaba pero no del todo—, y creo que hay cosas importantes que ya no pasarán en parte gracias a esa ley, que genera una doctrina de gestión de deuda, marca unas orientaciones y unas vinculaciones y dice que en cada región del mundo, gracias al esfuerzo de estos grupos políticos que están presentes en esta institución, las condonaciones de deuda irán vinculadas a lo que en el Plan director de cooperación española está detectado como prioritario en cada país en el que operemos con deuda, concediendo o cancelando, condonando deuda en cualquiera de los tramos o en cualquiera de los momentos de la operación que se haga. Vuelve a ser un paso importante, como lo fue también —le voy a dar un poco de velocidad, señora presidenta, para que no me mire con cara de prisa— la aprobación por fin muchos años después del Estatuto del cooperante, que ha venido a recoger algo que ha sido una línea quizá menos perceptible pero también importante en este nuevo tiempo de cooperación al desarrollo, como es la política de recursos humanos. Hablamos de calidad de la ayuda, pero la calidad de la ayuda vendrá en parte dada por la calidad de vida y la calidad laboral de quienes se dedican sobre el terreno a convertirse o definirse a sí mismos como las terminales sensibles de la cooperación al desarrollo, es decir, quienes sobre el terreno definen lo que aquí legislamos, lo que ustedes ejecutan o lo que los especialistas y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional piensa sobre cooperación. Hay quien lo lleva sobre el terreno. La condición laboral formativa y de derechos y obligaciones de quienes trasladan ese

trabajo a las zonas donde España está presente en forma de cooperación al desarrollo será parte importante de la calidad de la ayuda. El Estatuto del cooperante ha sido un paso muy importante de reconocimiento de derechos y de avance en esa dirección, como mi grupo manifestó en el debate que tuvimos aquí sobre esa materia. Esta es la fotografía que mi grupo ve de la cooperación al desarrollo en sus zonas más lucidas de todo el tiempo político que hoy estamos compartiendo con usted y que usted ha puesto sobre la mesa para compartirlo con nosotros. Con el esfuerzo de todos hemos sido capaces de ir colocando la cooperación al desarrollo mucho más allá de los límites que nos imaginamos algunos antes de empezar a gobernar en marzo de 2004. Al principio de la legislatura no pensábamos que era posible lograr algunas de las cosas que hemos conseguido por las dificultades que eso entraña. Se han consolidado avances, y eso es importante. Como decía antes, es muy difícil que alguien algún día dedique menos del 0,5 por ciento a la Ayuda Oficial al Desarrollo o que no se tenga en cuenta el Estatuto del cooperante. Será muy difícil desequilibrar los destinos en materia financiera de la ayuda, volver a desequilibrar, como lo estuvo, la ayuda reembolsable frente a la no reembolsable, porque creo que ahí se ha conseguido un gran equilibrio. Será muy difícil que alguien busque condonar deuda por algo que no sea desarrollo. Todo eso ha quedado y quedará. Es responsabilidad de todos y eso es bueno.

He escuchado con atención al señor Campuzano, como hago siempre en sus intervenciones, y ha habido un par de cosas que me han llamado sustancialmente la atención. Ha dedicado parte importante de su intervención a los Fondos de Ayuda al Desarrollo, al igual que el señor Robles y que la señora Navarro, portavoz de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Han dedicado tiempo importante de su intervención al no más del 10 por ciento de la ayuda bilateral. La ayuda reembolsable no representa más del 9,5 por ciento del conjunto de la Ayuda Oficial al Desarrollo en este tiempo histórico, con lo cual deduzco que están de acuerdo con el 91 por ciento de la ayuda oficial, sin ningún tipo de duda. Ya me hubiese gustado a mí y a mi grupo estar siempre de acuerdo con el 91 por ciento de las políticas de cooperación al desarrollo desarrolladas por los distintos gobiernos o las distintas administraciones involucradas en eso que se conoce como la cooperación descentralizada.

Finalmente, cuente con mi grupo como un activo para el trabajo, en el sentido de seguir reformando los instrumentos que están pendientes, algunos por mandato legislativo y otros por compromiso político, como los fondos FAD, como Cesce o como la Agencia Española de Cooperación Internacional, a la que nosotros no vemos como una agencia incapaz sino muy capaz, y la queremos hacer más capaz. Con los volúmenes de ayuda que hoy está gestionando España de forma bilateral, no por contribuciones multilaterales, sin los profesionales que tiene la Agencia Española de Cooperación Interna-

cional no sería posible ejecutarlos. Mi grupo, frente a quienes la consideran incapaz, quiere manifestar un mensaje positivo y dar la enhorabuena a quienes trabajan en esa agencia. Sin ellos sería absolutamente imposible llegar a ejecutar políticas de la calidad reconocida por organismos internacionales, como la que España está desarrollando y ejecutando en este tiempo. Cuento también con nosotros para proteger la cooperación al desarrollo de quienes buscan caer en la trampa —los hay por ahí sueltos y a veces están ocultos— de hacer que la cooperación al desarrollo sea una especie de freno a los flujos migratorios, porque conciben la inmigración como un problema interno de España, intrafronterizo. Nosotros pensamos que la cooperación al desarrollo no se define como un problema interno sino por la empatía de un problema externo que sentimos como propio. Es decir, cuando sentimos como propios problemas de desarrollo de países lejanos, alejados de nuestras fronteras, le damos al botón de empezar a cooperar. Lo haremos mejor o lo hacemos peor, pero cuente con nosotros para que la cooperación al desarrollo y sus volúmenes de ayuda y de recursos estén plenamente desvinculados de la tentación, que siempre vive arriba, de querer vincularlo al freno para los flujos migratorios. Mi grupo político va a ser un activo en eso. No creo que su Gobierno haya sido incapaz de vincular o de trabajar, como también decía el señor Campuzano —ya termino—, las políticas de inmigración y de cooperación desde la perspectiva del codesarrollo. El Gobierno quizá no haya dado muchos pasos en ese sentido, como no los ha dado ninguno, pero esta Cámara tampoco. El señor Campuzano sabe que su grupo tiene presentada una proposición de ley que los grupos políticos no sabemos como consensuar ni como desarrollar. He oído alguna vez que Leire Pajín, secretaria de Estado de Cooperación Internacional, tenía parada esa iniciativa. Es falso. La tenemos parada nosotros, porque no sabemos como hacerlo, porque no encontramos una experiencia internacional legislativa que sirva para copiar y porque no tenemos claro cuál es la línea o cuál es el sendero, por lo menos mi grupo no lo tiene. No hemos sido capaces de avanzar desde el segundo periodo de sesiones hasta la actualidad. Vamos recorriendo caminos en muchas ocasiones paralelos por los sitios más soleados y por los sitios más sombríos en esto de la cooperación, compartimos afectos y defectos y vamos dibujando un camino que, como le decía en varias ocasiones a lo largo de mi intervención, ha quedado y quedará como un escenario estabilizado para futuras generaciones, tanto para los grupos políticos, gobiernos y sociedades civiles que sigan desarrollando la política de cooperación como una política que esta vez, además de tener pasado, tiene un futuro cada vez más interesante.

Gracias, señor ministro, por su comparecencia. Ha sido un placer para nosotros recibirle en esta Comisión.

Gracias, señora presidenta, por su benevolencia con el tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, tiene la palabra para contestar a todos los grupos parlamentarios.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Me gustaría comenzar esta réplica inicial con un agradecimiento a todos los grupos políticos y una felicitación a cada uno por una razón; seré específico al dirigirme a cada uno de los portavoces. También quiero señalar el acierto de haber comparecido en esta Comisión a petición propia, en un ejercicio normal y democrático como es compartir con todos los grupos una de las tareas más importantes del Gobierno, que es la cooperación al desarrollo. No se trata de un balance, porque todavía tenemos muchos meses hasta concluir la legislatura. Me alegra que el portavoz del Grupo Popular haya señalado que nos quedan unos meses, pero los meses que nos quedan serán como han sido estos ya casi tres años de legislatura, intensos, con logros y con resultados concretos. El objetivo de esta comparecencia era examinar y, sobre todo, trasladarles la estrategia del Gobierno y sus resultados, como he indicado en mi intervención, que ha sido corta, porque mi intención era escucharles a todos ustedes. Podría haber incluido en ella cifras y estadísticas, pero tanto unas como otras son siempre confusas y pueden llevar a correcciones entre los portavoces que me facilitarían entrar en esa sopa de cifras. Lo importante es el compromiso político y los resultados. He comentado en mi intervención algunos de los objetivos iniciales de este Gobierno, a comienzos de esta legislatura, por tanto, me extraña que el portavoz del Grupo Popular diga que esta intervención le suena igual que la que tuve en mi primera comparecencia. No puede ser igual, sencillamente porque hay unos logros evidentes. Cuando llegamos al Gobierno, señor Robles, la ayuda oficial al desarrollo era de un 0,23 ó 0,24 por ciento, la cifra que usted estime oportuna o la que su calculadora le indique, mientras que ahora, en 2007, es de un 0,42. Por tanto, no puedo haber dicho lo mismo; ahora he dicho que se ha conseguido. Lo mismo puedo decir de la calidad de la cooperación al desarrollo y de los compromisos específicos. Desde luego, nada empezó con nuestra legislatura. Los anteriores gobiernos, incluidos los del Partido Popular, tuvieron ocasión de desarrollar una política de cooperación. Todos aplaudimos y apoyamos la Ley de Cooperación de 1998, lo único que pasó es que no se desarrolló y hubo que esperar a 2004 para empezar a hacerlo. Podemos leer los párrafos y los compromisos de la Ley de Cooperación y veremos cómo se desarrollaron en las legislaturas del Partido Popular. En cualquier caso, se logró el Estatuto del cooperante, otro compromiso. El Gobierno y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se han comprometido a reformar la Agencia de Cooperación Internacional, y se va a hacer. Todavía tenemos unos meses hasta el final de la legislatura y se va a hacer de manera seria y consensuada, como ha sido siempre el

método y el compromiso de este Gobierno, de este ministerio y de la Secretaría de Estado de Cooperación, que, por cierto, ha comparecido en 12 ocasiones —la mía es la segunda—. No creo que en el anterior periodo de Gobierno haya habido tanta presencia de los responsables políticos, creando un consenso, una dinámica, una voluntad de hacer avanzar la política de cooperación al desarrollo española.

Esta comparecencia nos ha permitido a todos y, desde luego, también al ministro, tomar nota de las principales preocupaciones y señalar cuáles deben ser las inminentes y urgentes actuaciones que el Gobierno va llevar a cabo. Mi intervención no ha sido autocomplaciente. Toda la parte final de la misma se dirigía a señalar que existían nuevos retos, retos muy importantes a los que teníamos que dar respuesta. Nos podríamos haber refugiado en decir que hemos ido cumpliendo el programa electoral, como decía el señor Madina, que lo hemos hecho con el esfuerzo de todos. Podríamos estar satisfechos, porque prácticamente hemos cumplido el objetivo del programa electoral a casi un año de las próximas elecciones. Sin embargo, no ha sido así. He señalado los retos y desafíos que tiene la cooperación al desarrollo española. El Gobierno es consciente de que tiene que hacer esfuerzos en distintas direcciones para alcanzar el objetivo que todos compartimos.

Como decía, debo empezar felicitando a cada uno de los portavoces. En primer lugar, quiero felicitar, cómo no, a la señora Navarro, porque hay que reconocer que gracias a Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds siempre se mejoran los presupuestos en este capítulo. Eso es algo que el Gobierno y el Grupo Socialista agradecen y toman en consideración. Les agradecemos esa sensibilidad y ese esfuerzo para mejorar los Presupuestos Generales del Estado, que, como bien ha señalado el señor Madina, el Partido Popular no vota. En cualquier caso, sabemos que el señor Robles está con nosotros y que nos anima desde fuera de la grada. Contamos con que siga haciéndolo así y esperamos que en el próximo debate presupuestario podamos contar con el apoyo del Partido Popular. Por tanto, expreso mi felicitación y mi agradecimiento a la señora Navarro.

Las primeras intervenciones de los portavoces han sido muy concretas, y yo también voy a intentar serlo en mis respuestas para dedicar después un poco más de tiempo a la larga intervención del portavoz del Grupo Popular, no porque los demás portavoces no hayan expresado cuestiones de importancia, sino porque creo que en las respuestas que dé al portavoz del Grupo Popular se incluirán muchas de las preocupaciones e inquietudes que estoy seguro que los restantes grupos políticos tienen.

La primera preocupación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida era la coherencia y también es la primera preocupación de este Gobierno, de ahí que fuese uno de los criterios esenciales en nuestra orientación de la política al desarrollo. Nos preocupa la coherencia en nuestras políticas con todo lo que lleva consigo: coordi-

nación, evaluación, planificación, evitación de solapamientos, participación en organismos regionales e internacionales, políticas comerciales, políticas medioambientales. Todos sabemos que en política lo más importante es tener esa voluntad de hacer de la coherencia una de las banderas y uno de los objetivos esenciales.

En materia comercial, puedo garantizarles —volveré posteriormente para dar respuesta a las preocupaciones sobre la posición proteccionista española en materia de las negociaciones de la ronda de Doha— que el presidente del Gobierno, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Gobierno en su totalidad son conscientes de la necesidad de dar —como dije en mi primera intervención— un nuevo enfoque a las reglas de política comercial internacional, un enfoque que permita a los países más necesitados de una liberalización del comercio atender a las necesidades básicas para su propio desarrollo. España siempre estará, dentro del marco europeo, dentro de los elementos propios de una política europea comercial, en la situación que permita alcanzar unas negociaciones satisfactorias en la ronda de Doha, que creo que se pueden alcanzar.

Al señor Campuzano le contestaré posteriormente en relación con los temas africanos, que no deben preocupar a España; es más preocupantes la política brasileña o la india, o que el grupo de los Veintidós tenga otros intereses con los que se arropan en los países menos desarrollados para ejercer presión hacia la Unión Europea u otros actores internacionales. Por tanto, coherencia comercial, sí. Señora Navarro, vamos a seguir defendiendo esa coherencia comercial con nuestra política de cooperación.

Se ha dicho que utilizamos atajos para hacer frente al aumento de la AOD, que no tenemos los instrumentos necesarios y que es necesaria la reforma de la AECEI. Voy a contestar al inicio de este turno de réplica señalando que el compromiso de la reforma es absoluto y total. Hay un texto prácticamente elaborado, que está siendo ultimado en consultas entre los distintos departamentos del Gobierno. Yo ya lo conozco, lo hemos discutido, lo hemos debatido y le he dado luz verde. Nuestra voluntad es que después de Semana Santa la secretaria de Estado de Cooperación esté en condiciones de tener un primer borrador del texto para que pueda ser discutido — como siempre ha sido la forma de trabajar de la secretaria de Estado y todo su equipo— con el mayor consenso, la mayor participación y la mayor transparencia posible. La única cortapisa que ha existido con la reforma de la AECEI ha sido el propio calendario impuesto por la Ley de Agencias. La Agencia Española de Cooperación Internacional será la segunda agencia por razones políticas operativa. Por tanto, hay un compromiso, y ese compromiso se va a llevar a cabo.

En segundo lugar, están los calendarios concretos en relación con la reforma del FAD y del Cesce. Les voy a dar alguna noticia al respecto, ya que el portavoz del Grupo Popular, el señor Robles, decía que no le daba

noticias sobre este tema. Voy a darles más noticias. La reforma se hará antes de finalizar esta legislatura. Lo más probable es que en el segundo periodo de sesiones, a partir de septiembre, tengan ustedes la propuesta de reforma del FAD y del Cesce. Existe un compromiso porque la aprobación de la Ley de deuda externa nos obliga a cambiar el FAD y a revisar el Cesce. Por tanto, mismo compromiso y misma voluntad. Creo que la trayectoria y la manera con la que han actuado el Gobierno y el departamento son suficientemente creíbles para decir que todo aquello a lo que nos hemos comprometido lo hemos llevado a cabo. Por tanto, esa señalización de que hay una diferencia entre el discurso y los hechos, quizás sea una percepción que estamos dispuestos a contrarrestar. Habrá que esperar al final de la legislatura para volver a examinar si los dichos no se corresponden con los hechos. Estoy seguro que cuando concluyamos la legislatura todos esos elementos que todavía no se han llevado a cabo ni se han aplicado, tal como alguno de ustedes ha señalado, se habrán cerrado de forma definitiva. Por tanto, estamos en la línea en la que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, señora Navarro, deseaba ver al Gobierno. He tratado de darle una respuesta positiva a las tres preguntas que me ha planteado.

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana ha formulado cuatro preguntas muy concretas y específicas, y yo voy a ser también muy concreto y específico. En cuanto a la reforma AECE, la deuda externa, los instrumentos FAD y Cesce ya le he contestado. Respecto al tema del Sáhara me ha preguntado si el Gobierno y el ministro podían comprometerse públicamente a defender el derecho de libre autodeterminación del pueblo saharauí. Le digo que sí. No tengo ninguna dificultad en decirlo. ¿Qué esto compromete? Claro que compromete. Parece que algunos grupos no quieren escuchar o no quieren contrastar lo que está haciendo este Gobierno con el Sáhara Occidental. Ayer tuve una larga sesión parlamentaria en el Senado y en el Congreso de los Diputados sobre este tema. Por parte de algún grupo político —no el suyo—, que se ocupó muy poco del pueblo saharauí, existe ahora una solidaridad descubierta y han dicho que el Gobierno no piensa en el pueblo saharauí y que está cambiando la posición. El Gobierno sí que ha cambiado la posición, pero no los principios ni los compromisos de legalidad internacional, porque queremos resolver el problema definitivamente. El señor Arístegui, portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores, suele utilizar una fórmula con mucha frecuencia, e incluso la ha utilizado el señor Piqué, que nunca la había utilizado cuando era ministro pero que ahora le han dicho que lo haga, que es de neutralidad, a veces dicen activa, otras veces dicen pasiva. No sabemos si es pasiva o activa, pero se olvidan de que este Gobierno, además de defender los principios claros y bien determinados del Consejo de Seguridad, defiende la legalidad internacional. Podría ser otro ministro, pero yo llevo casi toda mi vida profesional conociendo la agenda del

Sáhara Occidental, porque fue mi primera página profesional, y los distintos planes de paz. Ayer el señor Piqué me recordó el plan de arreglo. Ese plan de arreglo fue en muchas maneras imaginado, defendido y propuesto en la época en la que éramos jóvenes subdirectores generales de África del Norte. No me tienen que recordar toda esta historia porque la he vivido personalmente. Y como la he vivido, cuando tuve el gran honor y responsabilidad de ser ministro, me propuse, con acuerdo del Gobierno y del presidente del Gobierno, poner punto final a una actitud que duraba treinta años y que dañaba de forma estratégica los intereses de nuestro país. Lo más fácil para un ministro de Asuntos Exteriores español era seguir haciendo y defendiendo lo mismo que habían hecho todos los ministros anteriores a mí. Es lo más fácil. Ni una gota de sudor, ni intelectual ni física. Que nuestro embajador en Naciones Unidas, cuando hubiese habido que votar, hubiéramos apretado el botón sin ninguna preocupación, sin buscar el acercamiento de las partes para que hubiese una solución definitiva y para que se respetase el compromiso de libre autodeterminación del pueblo saharauí. Eso es lo más sencillo. Sin embargo, este Gobierno se ha dedicado, con los gobiernos que tienen algo que decir, a trabajar para salir del estancamiento que tiene este conflicto. Por tanto, hay una percepción de que este Gobierno ha cambiado la posición. Sí, ha cambiado la posición por un compromiso activo de solución definitiva del problema, que no va ser sencillo ni fácil. De hecho, no es fácil ni sencillo porque inmediatamente, cuando las partes se ponen a negociar o no quieren negociar, vienen las dificultades. Pero España tiene un Gobierno progresista y comprometido con el pueblo saharauí, al que hemos triplicado la ayuda alimentaria, que eso también es cooperación porque hemos aumentado a 6 millones de euros la ayuda humanitaria, están decididos a ayudar a esos jóvenes saharauíes. Lo decía el otro día en una conferencia en Vitoria, donde también hay una gran percepción sobre la situación de los saharauíes. En España todos estamos acostumbrados a recibir a los niños saharauíes cada verano y todos nos sentimos felices. Por supuesto que tenemos que recibirlos y atenderles, y todos nos quedamos encantados por nuestra solidaridad con los niños saharauíes, pero todos los años, cuando llega septiembre, se vuelven a los campamentos de Tinduf y se vuelven a encontrar con arena, sufrimiento y miseria, aunque, como digo, nosotros nos quedamos muy satisfechos con la solidaridad. Las familias están encantadas, pero un político tiene que buscar una solución definitiva, con las dificultades que eso conlleva. Por tanto, no tengo ninguna dificultad en asumir y decirle que por supuesto que vamos a defender la libre determinación del pueblo saharauí.

Respecto a los medicamentos genéricos —no había contestado a la señora Navarro—, tengo que decir que es un tema difícil, pero como bien han señalado los dos portavoces, hay que enfrentarlo con valentía, porque determinados sectores de población mundial muy importantes sufren esta situación y hay que resolverlo. En este

sentido, se está trabajando en una proposición no de ley, no exenta de problemas, pero esperamos que entre todos podamos encontrar un compromiso que nos ayude a avanzar y, en mi opinión, la propia compañía Novartis se está dando cuenta de la situación existente. En la vida todo es tendencia, y yo creo que hoy día la que prevalece es la tendencia que han defendido las dos portavoces.

Señor Campuzano, también quiero felicitarle porque sé cuánta participación e iniciativa tuvo con la Ley de Deuda y, por tanto, como ha señalado el señor Madina, todos nos tenemos que dar la mutua felicitación, ya que en definitiva todos hemos avanzado durante esta legislatura y desde luego esta ley es uno de los jalones más importantes en materia de cooperación al desarrollo. Le agradezco los elementos positivos de su valoración general: aumento de la AOD, compromiso multilateral, capacidad de diálogo, etcétera. En cuanto al retraso de la reforma de la AECI, todo es relativo. Lógicamente, a todos nos hubiera gustado hacerlo antes, pero la reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional es una reforma importante, como también lo fue poner en marcha el Estatuto del cooperante, lo cual exigió mucho trabajo, y no se puede hacer todo al mismo tiempo. Teníamos prioridades que se fueron asumiendo; creíamos que lo más importante era dar dignidad y reconocimiento a nuestros cooperantes. Esto ocurrió cuando discutimos las estrategias en el calendario político con la secretaria de Estado y entonces nos pusimos de acuerdo en que el Estatuto del cooperante tenía que ser lo prioritario, y así lo hicimos. Todas SS.SS. recordarán que ese asunto necesitó mucho trabajo, mucho diálogo, mucha concertación, pero con la satisfacción final de contar con un Estatuto del cooperante. Inmediatamente después se ha iniciado la reforma de la agencia, también con una voluntad de reunir opiniones, propuestas y sugerencias de los sectores clave que sienten la necesidad de esta reforma. Por tanto, podemos hablar de retraso, pero lo importante es cumplir con el compromiso de llevarlo a cabo durante esta legislatura. En cuanto al uso del crédito y la concentración, traía unas cifras, pero después de escuchar al señor Madina creo que no son totalmente exactas, así que me da miedo decir cuáles son las correctas, si las del señor Madina o las mías. En cualquier caso, lo importante es que la ayuda no reembolsable está al 91 o al 95 por ciento. Parece que el señor Madina tiene mejor calculadora que la mía, así que vamos a quedarnos con que un 91 por ciento es ayuda no reembolsable, por tanto, hemos cambiado de forma sustancial la utilización de otros instrumentos, incluidos los créditos FAD. En este sentido, Indonesia, China y Turquía, por la propia evolución de esos países, cada vez gozarán menos de estos instrumentos. En el caso de Indonesia, es verdad que tiene otro tipo de desarrollo, pero también es cierto que allí se han producido una serie de catástrofes después del tsunami que exigieron una respuesta inmediata de la sociedad y de la Administración españolas. Contábamos con unos instrumentos que también pueden ser válidos, ya que no siempre son

válidos los créditos FAD, pero tampoco podemos decir que en todas las ocasiones sean absolutamente negativos, de ahí que se vayan reduciendo a nivel de cooperación al desarrollo. Como decía antes, la tendencia mayoritaria es la de reducir al máximo este tipo de instrumentos. En cuanto a la estrategia para los organismos internacionales y la crítica que se nos ha hecho de que no tenemos una estrategia y no hemos cumplido con la solicitud de un informe, tengo que decirles que el informe lo tendrán en el mes de abril. Por tanto, en pocas semanas tendrán ustedes el informe, lo cual tampoco supone que se haya producido mucho retraso o incumplimiento. Lo urgente no solamente era el compromiso político de equilibrar, sino también de demostrar nuestro compromiso con los organismos internacionales y con la familia multilateral en materia de cooperación. En este sentido, la estrategia lógicamente necesaria partirá de cuestiones que ya se han explicado, porque el Fondo fiduciario del PNUD ya tiene un memorándum y unas explicaciones muy claras sobre para qué hemos participado y hemos comprometido más de 500 millones de euros en programas muy específicos, que no son contradictorios, y que van en la línea de la filosofía y las orientaciones del Plan Director de Cooperación. Por tanto, en ese sentido es verdad que dicho informe de estrategia va a exigirnos a todos —al propio ministerio y a la propia secretaría de Estado— mayor coherencia, pero se va a hacer y lo tendrán para su discusión y evaluación a partir del mes de abril, informe que la propia secretaria de Estado quiere presentar en esta Comisión. Con relación a la concentración, África lógicamente es una prioridad y las cifras y el esfuerzo así lo han demostrado. Por nuestra parte, hemos tratado de no perjudicar, extraer o deducir esfuerzo financiero y recursos a otras áreas tradicionalmente estratégicas y prioritarias para España en materia de cooperación, ya sea Latinoamérica o bien el norte de África. Por tanto, África ha triplicado su ayuda al desarrollo en cifras que rozan los 700 millones de euros. En cualquier caso, no voy a utilizar palabras como espectacular o extraordinario, porque si no el señor Robles luego dirá que estoy utilizando excesivamente los adjetivos superlativos, pero ahí están las cifras. Es verdad que en mi primera intervención dije que se había hecho algo en Asia, pero me refería a unas pequeñas ONG que estaban trabajando allí. Estos son los datos que tenemos. Prácticamente no había oficinas técnicas de cooperación, salvo en Filipinas, que lógicamente es un país importante de Asia. En cualquier caso, no vamos a entrar en ese debate, sino que simplemente señalo que la concentración es clara en los objetivos y en las directrices de la política de cooperación y que África —África subsahariana, en particular— va a reclamar la atención de todos nosotros. No sé cómo habrán recibido mi primera intervención, pero en ella hacía una llamada a la lucha contra la pobreza y a la ética de la responsabilidad, que es la que configura principalmente no nuestro discurso sino nuestra acción política. Lo que hace falta es ser consciente y coherente con ese compromiso que todos

tenemos con el continente africano, que muchos quizás no vieron en su momento y —vuelvo a reiterar— que incluso criticaron viajes al mismo. Cuando se está pisando —es un momento importante por lo menos desde el punto de vista personal cuando se pisa el país más pobre del planeta, se siente algo particular— ese continente y se dice en toda la prensa nacional a través de distintos portavoces: Qué hace Moratinos en África cuando tenía que estar en Bruselas, me pregunto si los portavoces del Grupo Popular aquí presentes comparten esa misma visión. Eso era antes de que hubiese empezado la llegada de inmigrantes subsaharianos; eso era dentro de una política decidida del Gobierno de priorizar la lucha contra la pobreza y una solidaridad con el continente africano.

En cuanto a África occidental y el comercio, señor Campuzano, el problema no son los productos africanos. España no tiene dificultades con África occidental y, de hecho, el mandato del señor Mandelson, fue con la aprobación de todo el Consejo, incluido Francia —que son dos países, España y Francia que, según el señor Robles, nos oponemos a posibles eliminaciones de subvenciones agrícolas o de productos, pero no es verdad—, el problema radica en países como Brasil o India, que se refugian en los pequeños países menos desarrollados y más empobrecidos para defender sus propias producciones comerciales, agrícolas y de cualquier otra índole. El problema del algodón, del maíz o de cualquier otra producción de África occidental está resuelto con plena satisfacción según las pretensiones de África occidental o subsahariana. Problemas más complicados los tenemos con países emergentes que tienen ese liderazgo de negociación y que por la estructura que desgraciadamente se estableció en la negociación de la ronda de Doha, prácticamente compartimenta la posición Unión Europea-Estados Unidos-Grupo de Veintidós, que hace muy difícil un acuerdo, pero desde luego el Gobierno está absolutamente decidido y las instrucciones políticas son claras de que hay que alcanzar ese acuerdo en materia de comercio multilateral. En el momento oportuno, cuando haya que tomar la decisión definitiva, España estará del lado precisamente de ese esfuerzo colectivo para encontrar un resultado satisfactorio para todos los países y, en particular, para aquellos que necesitan de un comercio más libre para su propio desarrollo.

En relación con las remesas y la contradicción de la coherencia, señalaba que esa directiva o legislación del Ministerio de Economía y Hacienda evidentemente crea un poco de confusión, pero las cifras sobre las que está establecido ese control son lo suficientemente altas como para que no afecten a las remesas de los inmigrantes y, por lo tanto, no se ven afectadas. De hecho, lo único que hace el Ministerio de Economía y Hacienda con esa regulación es aplicar y traspasar una directiva comunitaria para evitar el blanqueo de dinero. Eso no ha impedido que la agencia y la Secretaría de Estado de Cooperación hayan firmado con distintas entidades financieras de crédito y cajas de ahorro algunos acuerdos para agi-

lizar e incentivar que las remesas de inmigrantes puedan circular con menos trabas y obstáculos, porque son cifras pequeñas que no entran dentro de la normativa del Ministerio de Hacienda.

En cuanto a la vinculación y a la inmigración, señor Campuzano, me va a permitir contestar a la última parte de la intervención que generosamente la presidenta ha dejado plantear al señor Robles sobre inmigración. Con toda sinceridad les diré que es un falso debate. Lo que se ha planteado por algunos medios informativos, como decía el señor Robles, o incluso por el Partido Popular de que España estaba comprando repatriaciones con cooperación, es una buena crítica mediática que puede hacer mella, pero desde luego, como he indicado en mi intervención —y también lo señaló la secretaria de Estado—, este Gobierno, que tiene un compromiso claro, firme y absolutamente decidido de hacer de la lucha contra la pobreza una seña de identidad, en ningún momento va a utilizar la cuestión inmigratoria para prostituir o señalar lo que debe ser una política de inmigración innovadora y moderna que España y este Gobierno están tratando de establecer. Lógicamente, hay momentos en que se entrecruzan ambas cosas y no tenemos por qué tener ninguna dificultad en justificarlas. Si hace falta crear formación profesional en Mali o en Senegal para generar empleo, ¿por qué no hacerlo? ¿Eso sería utilizar mal la política de ayuda al desarrollo? O si se hace un programa de desarrollo agrícola en Senegal para crear zonas de cultivo de maíz o biocombustible, ¿significa que estamos contradiciendo los criterios o los principios de la cooperación al desarrollo? Las repatriaciones, señor Robles, se llevan a cabo dentro de una política global que no existía hasta ahora en materia inmigratoria. Había solo un enfoque *securitario*, como dirían la franceses, en la política inmigratoria anterior al Gobierno, que fracasó de forma absoluta. Cada vez que se intentó repatriar a algún subsahariano clandestino ilegal fracasó; incluso les tuvieron que drogar. Las cifras comparadas de lo que ha supuesto un esfuerzo diplomático, de seguridad y policial con las actuales son absolutamente contundentes. Ni merece la pena discutir las, pero ¿Por qué? No es porque les ofrezcamos política de cooperación al desarrollo —que la va a haber— sino porque hay un enfoque diferente de corresponsabilidad. Porque nosotros a los africanos y a los gobiernos africanos los tratamos con respeto y con dignidad y no como alguno de sus líderes, que dice: Ese país es Mauritania. ¿Qué se ha creído Mauritania? Pues ese país, Mauritania, por solidaridad con las personas que habían sido objeto de tráfico ilegal, sin tener nada que ver con 400 personas, aceptó que desembarcasen para proceder a una repatriación y mandar un mensaje muy firme contra las mafias y las redes de tráfico ilegal. Sí, Mauritania, un país vecino de España, al que se le debe dignidad y respeto, y por eso estos gobiernos aceptan la repatriación, no porque les demos 5 millones de euros aquí o allá, porque esos millones de euros van dentro de una política global de desarrollo con esos países, sino porque se da un trato

de igual y de respeto y porque se les implica en las políticas de lucha contra la inmigración ilegal. Esa es la diferencia de la política de inmigración de este Gobierno. Usted cree —y usted mismo lo ha dicho, señor Robles— que este Gobierno hace cosas para ganar otras. Ese es su espíritu, su filosofía. Claro que España dio 535 millones al Fondo fiduciario del PNUD, pero si quiere puedo proponer que le nombren director general a usted, igual que al italiano que está en el fondo para la droga, si esa es su petición, pero creo que no. Nosotros dimos 535 millones para programas de gobernabilidad, de desarrollo democrático, para luchar contra la pobreza, pero no para obtener a corto plazo esos beneficios inmediatos, *do ut des*, yo te doy porque tú me das. Esa no es la filosofía de este Gobierno. Defendemos los intereses de España, sí, pero con su filosofía no se consiguen los resultados de una mejor defensa de los intereses. Esa es la diferencia esencial. Nosotros vamos a seguir desvinculando la política de emigración de la política de cooperación, pero también apoyando políticas públicas de emigración con algunos fondos y recursos de cooperación. El propio concepto que el señor Campuzano decía de codesarrollo —que espero que los grupos se puedan poner en contacto y trabajar juntos, como dice el señor Madina— es un término que todos defendemos, pero hay que practicarlo y desarrollarlo y ser los primeros, junto con el Gobierno y el Ministerio, en defenderlo.

Ya he comentado algunos de los elementos de la intervención del señor Robles. Señalaba que mi intervención, que no la esperaba o esperaba que fuese de otra manera, era similar a la del comienzo de la legislatura y que por tanto no teníamos nada nuevo que anunciar, que nos escudamos en declaraciones grandilocuentes, en declaraciones políticas. Creo que todos los que están aquí presentes y sobre todo los ciudadanos españoles son conscientes de lo que ha supuesto la política de cooperación al desarrollo. Quizá le diría que es uno de los elementos —yo no tengo que apuntarme tantos, sino que se los debo al excelente equipo que tengo en la Secretaría de Estado, a la sociedad española, a las comunidades autónomas, como usted ha señalado, y a distintas instituciones— más satisfactorios de mi departamento, y si es satisfactorio, señor Robles, como ha señalado el señor Madina, debemos felicitarlos todos. Yo imagino que es lógico que, como oposición, usted tenga todas las razones y su deber de exigir, criticar y tratar de cuestionar las acciones, pero no puede usted negar la realidad, y realidad son los hechos y los cambios profundos estructurales que de manera espléndida ha expuesto el portavoz del Grupo Socialista. Son realidades contundentes, irreversibles, como ha dicho el señor Madina, y cuando se mire en el futuro lo que ha sido esta legislatura —lo siento mucho—, desde 1998, con Ley de Cooperación, hasta 2004 no hubo ni uno solo de los compromisos a que obligaba la ley, mientras que nuestro programa electoral fijaba a, b, c, d, e, y griega, y le puedo garantizar que al terminar la legislatura estarán todos declinados y culminados. De hecho, ya tenemos casi el 80

por ciento de nuestro programa realizado, con la ayuda de usted, con su contribución, con su crítica, con su voluntad de estimular a la Administración, por lo que le felicitamos también, pero con un enfoque diferente, y en este enfoque diferente es en lo que creo que debemos concentrarnos para no caer en el futuro, a pesar de que haya muchos elementos ya estructuralmente inamovibles, en cambiar la dirección de nuestra cooperación. Porque es sorprendente y al mismo tiempo muy satisfactorio escuchar la posición del Partido Popular sobre el FAD, sobre el comercio, sobre la concentración de nuestra cooperación internacional o las críticas al multilateralismo y la excesiva presencia en organismos internacionales. Por tanto, señor Robles, felicitémonos todos, hagamos de esta política de Estado una política en la que conjuntamente podamos seguir avanzando y al final los que saldrán beneficiados serán los objetivos del Milenio, que todavía desgraciadamente están lejos de ser alcanzados. Por consiguiente, nos queda un camino largo por recorrer, pero hagámoslo juntos, con voluntad de Estado, de concertación, de consenso y tratando de avanzar en lo que debe ser un objetivo fundamental de expresión y de solidaridad con la aspiración general que tiene la ciudadanía española.

La señora **PRESIDENTA**: Por un tiempo máximo de tres minutos tienen la palabra los portavoces. Por *Convergència i Unió* su portavoz, señor Campuzano, tiene la palabra.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Su respuesta se ha movido en una tensión, no sé si consciente o inconsciente, entre el dilema weberiano de la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción. Ha habido respuestas que le han situado en la ética de la responsabilidad, cuando ha respondido a la portavoz de Esquerra Republicana con relación al Sahara, y en cambio cuando ha debatido con el señor Robles con relación a la política multilateral española se ha situado en la ética de la convicción. En todo caso, mi grupo siempre prefiere que el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación esté en la ética de la responsabilidad, que creo que es la que le toca a un ministro de un Estado, de un Gobierno.

Dicho esto, voy a pasar a otras cuestiones. Primera, la orden a la que yo hago referencia —me la he estado volviendo a repasar— establece que para transacciones superiores a los 3.000 euros trimestrales haya un plus de control, pero el conjunto de la orden afecta a todas las remesadoras y mi grupo entiende que el riesgo de esta orden, el pretender hacer frente al blanqueo de dinero puede afectar negativamente a todas aquellas cantidades pequeñas de trabajadores extranjeros que hoy se pueden gestionar con cierta libertad, y esta nueva orden que afecta al sector remesador va a suponer dificultades. Rogaríamos un análisis a fondo de las consecuencias que para facilitar el uso de las remesas puede tener esta orden que, insisto, nos preocupa. La referencia a 3.000 euros es un plus respecto a lo que ya contempla la orden.

En segundo lugar, en materia de comercio el debate se plantea ante el riesgo de abrir los mercados africanos a los productos europeos en un momento en el que los mercados africanos, la propia capacidad africana de producir bienes y manufacturas es escasamente débil, o la reducción de sus ingresos por la desaparición de aranceles para los presupuestos públicos de los gobiernos africanos. El Banco Mundial y la Comisión Económica de Naciones Unidas para África estiman que para países como Gambia o Cabo Verde la desaparición de aranceles puede suponer una reducción del 3,5 por ciento de su producto nacional bruto. La cuestión de fondo no es solo si nos abrimos a los productos africanos, sino si los africanos se abren a nuestros productos qué consecuencias tiene para sus economías, para sus mercados de trabajo, para sus industrias. Ese es el debate que le plantea mi grupo cuando lo formula en términos de coherencia. Finalmente, estimado amigo y colega, señor Madina, no se trata de copiar, porque en la vinculación entre desarrollo e inmigración difícilmente podemos copiar hoy en ningún sitio, porque en todos los países avanzados estamos discutiendo sobre lo mismo. Tenemos la oportunidad de formular en este Parlamento una propuesta de vinculación en positivo de las dos agendas. Señor Moratinos, mi grupo apoyará al Gobierno si es capaz de buscar esa vinculación entre las políticas de desarrollo y las políticas de inmigración, donde entendemos que debe de primar la ética de la responsabilidad. Eso implica ser capaces de convertir los flujos migratorios en una oportunidad de desarrollo de los países origen de esos mismos flujos. Ahí está el reto. Estamos convencidos de que no vamos a frenar la inmigración con más Ayuda Oficial al Desarrollo. Son ritmos de políticas, son momentos diferentes. Pero sí estamos convencidos de que podemos trabajar con los flujos migratorios para impulsar el desarrollo de los países origen de los mismos. Eso implica saber gestionar los flujos de manera adecuada, saber vincular qué posibilidades pueden dar a esas economías en flujos de carácter temporal, saber pasar a la concreción en todo lo que hace referencia a las remesas. Hay un enorme terreno político para avanzar y no ya para copiar, seguramente también para innovar y ponernos a la cabeza, y eso mi grupo lo va a apoyar. Cualquier medida que vaya en la línea de vincular en positivo esas dos políticas, Convergencia i Unió la va a apoyar. Una última cuestión, señora presidenta, que me he dejado.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, disculpe, vaya terminando.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Termino ahora mismo. Me ha parecido muy oportuna la información sobre el informe de la estrategia multilateral. Doy por supuesto que va a incorporar también a organismos financieros —Banco Mundial, bancos de desarrollo, etcétera— y no tan solo a organismos del sistema de Naciones Unidas. En este sentido, quiero informar al

señor ministro que mi grupo ha presentado una proposición no de ley en esta Comisión, que espero que se apruebe con un amplísimo consenso, para facilitar a esta Comisión un seguimiento y un control de la presencia española en los organismos internacionales de carácter financiero. Esta Comisión en concreto y el Parlamento en general han podido discutir en pocas ocasiones sobre las posiciones que viene manteniendo España en el complejo mundo de esos organismos. Lógicamente el apoyo del Gobierno a esa iniciativa siempre será bienvenido.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Me voy a ajustar a los tres minutos, aunque sea telegráficamente y por lo menos voy a citar de pasada. En primer lugar, quiero agradecer la información. Voy a empezar por lo último en lo que intenté explayarme y no pude, el tema de la inmigración, que tiene una trascendencia capital. Señor ministro, estar de acuerdo en vincular las políticas de cooperación e inmigración ¡cómo no lo vamos a estar! Mi grupo ha presentado iniciativas en ese sentido. Hemos presentado una proposición no de ley precisamente para eso, para vincular la cooperación y la inmigración. De lo que yo le hablo es de vincular la cooperación al desarrollo y la repatriación de inmigrantes, que es lo que ustedes han hecho con profusión. El presidente anuncia en 2007 que duplicará la ayuda al desarrollo para frenar la inmigración. Zapatero dejó claro que los medios se han demostrado insuficientes para atajar la creciente llegada de cayucos. Vincula cooperación al desarrollo y llegada de cayucos y repatriación. Le leo un párrafo que no es mío: Es inaceptable que la ayuda al desarrollo se utilice como una zanahoria para que los gobiernos africanos levanten barreras, endurezcan controles o acepten la repatriación de emigrantes. Los llamados acuerdos de segunda generación, definidos como un nuevo modelo de cooperación y de corresponsabilidad, no son otra cosa que ofrecer ayuda a cambio de acuerdos de repatriación y control de frontera. Esto está dicho en el informe de Intermón de este año. Y así le puedo seguir leyendo unos cuantos. Por ejemplo: España dona 25 millones a Guinea, a Gambia y Senegal para que readmitan a sus nacionales. España acordó esto...etcétera, y lo explicó el ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, que presentó en su quinta gira por África y firmó acuerdos con estos dos países. No lo digo yo, está dicho así. Ustedes son los que han vinculado inmigración y repatriación de inmigrantes, que no es lo mismo que vincular cooperación y políticas de inmigración, en la que nosotros estaremos de acuerdo, y probablemente casi todo el mundo. Yo no le critico que usted haga esto. Lo que digo es que lo haga con los fondos de cooperación al desarrollo. Eso es lo que es criticable.

Sobre el tema de la política comercial, vuelvo a decirle lo mismo. Se ha generado una frustración, es de dominio público y ha salido en todos los sitios. Si quiere le puedo leer la editorial que sacó uno de los periódicos importantes de este país, como es *El País*, reconociendo el fracaso de la ronda de Doha y la falta de actuación de los gobiernos europeos y también, por supuesto, del Gobierno español. ¿Ahora nos dice que va a ser más activo en el futuro? Me alegro muchísimo. Ya no los dijo hace tres años. Esperemos que ahora sean más activos. En cuanto a los temas multilaterales, estamos de acuerdo que haya crecido, pero estaremos mucho más de acuerdo cuando tengamos una explicación, que nos anuncia que va a venir pronto a la Cámara para explicarnos cómo lo vamos a hacer. De lo que le hablo es de lo que ustedes mismos dicen. España ha destinado 52 millones a 86 organismos internacionales, y diez de ellos han recibido menos de un millón de euros. Se trata de saber si es coherente destinar a 86 organismos internacionales, es decir, si tiene sentido hacer una dispersión tan enorme de esos recursos, y que algunos de ellos hayan recibido menos de un millón de euros; de alguna manera eso debe tener una explicación. Esa es la estrategia de la que hablamos. Respecto a si la AECI es o no capaz, no lo he dicho yo, señor ministro. Los que pusieron adjetivos y dudas sobre la capacidad de la Agencia de Cooperación son tanto usted como la secretaria de Estado. En las comparecencias del comienzo de la legislatura tenían dudas sobre la capacidad de la AECI. Lo que me pregunto es si esas dudas siguen existiendo, ya que llevamos tres años con esa misma AECI gestionando los recursos. ¿Qué la AECI ha gestionado bien? Me alegro muchísimo. ¿Qué tiene excelentes profesionales? Me alegro muchísimo. Insisto, los que pusieron dudas sobre el tema fueron ustedes. Ojala venga pronto la agencia de cooperación reformada y todos podamos cooperar en esa dirección. Sobre el tema de la deuda, también telegráficamente, señor Madina, no se trata de sacar una calculadora u otra, se trata de escuchar a su propio secretario de Estado. Usted hará caso a su secretario de Estado. Acaba de venir aquí. Le hemos tenido hace menos de una semana o diez días, y el secretario de Estado ha dado los datos oficiales de cancelación de deuda, que, por cierto, son los mismos que acaba de decirnos el ministro. No son los 2.200 que se decían en la prensa, sino 1.480. Y de esos 1.480, 220 para un epígrafe que es más amplio que educación, que es inversiones públicas y educación. Eso representa menos del 13 por ciento en inversiones públicas y en educación. Por tanto, educación solo, menos del 13 por ciento. Esa es la verdad. Toda esa política de cancelación de deuda por educación consiste en que se ha cancelado menos de esa cantidad. Puestos a hablar de algunas cosas de estas, le diré que no hay que sacar tanto el pasado y esas cuestiones, pero si usted quiere, lo haré. El mismo secretario de Estado que nos dijo esto, en la anterior comparecencia nos dijo que la deuda que canceló España en los gobiernos democráticos hasta el año 2004, es decir, de toda la deuda que España

canceló en los gobiernos democráticos hasta el año 2004, el 70 por ciento de esa deuda se canceló en las dos legislaturas del Partido Popular. Fíjese usted si nosotros creemos en el tema que el 70 por ciento de la deuda de los gobiernos democráticos hasta el año 2004 la canceló el Partido Popular. Esto dicho por su secretario de Estado, el mismo secretario de Estado que nos dijo el otro día que 1.480 millones. Dice que no se hizo nada...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, le ruego vaya terminando. No voy a dar más tiempo a ningún portavoz. Le ruego que termine.

El señor **ROBLES OROZCO**: La misma generosidad que ha tenido usted con el portavoz de CiU, supongo que la va a tener conmigo.

Desde el año 1998, señor ministro, no solamente se hizo una ley de cooperación sino que se hizo el primer Plan director de 2001 a 2004, los cuatro primeros planes sectoriales. Para poner las cosas en sus justos términos, usted ha dicho primero que empezaba la cooperación con Asia. Luego hemos descubierto que no empezaba. Usted ha dicho unas cuantas ONG. Pues bien, resulta que esas cuantas ONG son exactamente tres oficinas técnicas de cooperación en Asia antes de 2004, en Manila, en Vietnam y en China, no son unas cuantas OTC. Como tampoco es la primera vez que se puso el pie en África, señor ministro. Es que en la época del Partido Popular se abrieron cuatro OTC nuevas en África, aparte de las que ya existían, y se reforzó Marruecos y Guinea. No es la primera vez que se ha puesto el pie en África, ni tampoco es el primer Plan África. Usted sabe muy bien que el señor Piqué presentó el primer Plan África. ¿Ustedes lo mejoran? Estupendo. Nosotros nos vamos a felicitar por ello, pero pongamos las cosas en sus justos términos.

Termino ya, señora presidenta, de verdad. Nosotros nos alegramos sinceramente de toda la ayuda y de todo el aumento. Para decir las cosas como son —lo sabe el señor Madina y lo sabe el señor ministro— la técnica política presupuestaria, por la cual se demuestra el apoyo o no a una determinada partida, consiste en saber si se ha enmendado esa partida o no. Por supuesto que la oposición se opone a los presupuestos del Gobierno, ¡solo faltaba! Esa es la práctica democrática en todo el mundo. Se presenta la enmienda de totalidad. Por tanto, la oposición lógicamente se opone a los presupuestos del Gobierno, pero luego se hacen enmiendas y se sabe si a ese concepto se le ha enmendado o no. Me gustaría que me dijera si el Partido Popular ha presentado una enmienda de reducción presupuestaria, por ejemplo, a ese concepto o, por el contrario, no lo ha hecho. Y no lo ha hecho porque nosotros hemos apoyado que haya un aumento en los fondos de cooperación. Esa es la verdad.

Lo único que trato de decir es que pongamos las cosas en sus términos. Esto no lo he hecho yo. Lo ha hecho

El País copiando informes del CAD. Pongamos las cosas en sus justos términos.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, Le ruego que vaya terminando.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora presidenta, le doy la última cifra. Para poner las cosas en sus justos términos, cuando ustedes hablaban del 031, el CAD, publicado ya oficialmente, se lo baja al 0,27. Cuado ustedes están hablando del 0,42, las cifras oficiales van a ser del 0,35. Está muy bien. Nos felicitamos del aumento, pero pongamos las cosas en sus justos términos. En este ranking del esfuerzo estamos todavía a la cola de los países europeos. Solamente están por detrás de nosotros Grecia y Portugal. Los demás países europeos están muy por encima de nosotros, no solo en las ayudas brutas y porcentuales sino en el esfuerzo per cápita que realizan. Esa es la verdad. Reconozcamos que estamos haciendo un esfuerzo pero, y en todo caso, en la misma dirección.

El señor Madina hablaba del sueño del 0,7. Todos soñamos con el 0,7 y mucho más, pero también hay otra mucha gente que, además de soñar, lo pone en las leyes. Por ejemplo, la Comunidad Autónoma de Baleares lo ha puesto en la ley.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría le voy a cortar.

El señor **ROBLES OROZCO**: Navarra lo ha puesto en la ley. Por tanto, Navarra y Baleares lo tienen ya.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría le ruego que termine.

El señor **ROBLES OROZCO**: Gracias, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señoría, y le voy a decir una cosa: es la última vez que llamándole al orden usted sigue hablando. Le ruego, por favor, se atenga al orden que el Reglamento de esta Cámara y de esta Comisión establecen.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora presidenta...

La señora **PRESIDENTA**: No le doy la palabra.

El señor **ROBLES OROZCO**: Que conste mi repulsa a la forma en que dirige la presidenta esta Comisión.

La señora **PRESIDENTA**: Absolutamente. No le quepa la menor duda de que va a constar en acta.

Por último, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista señor Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Quisiera comenzar agradeciendo de nuevo al señor ministro su visita que, como ve, nunca nos deja indiferentes. Por tanto, le

pedimos que venga más en el futuro, en lo que queda de legislatura. Nos gusta mucho verle por aquí. Anima el debate y hace que, tanto usted como nosotros, nos llevemos una fotografía de lo que va sucediendo y de lo que pensamos que debe suceder.

Hay dos áreas que quisiera tocar que han sido las que han motivado fricción en el debate que hemos tenido esta tarde aquí. La primera es el comercio. ¿Una apertura descontrolada es un paso adelante en materia de desarrollo? No siempre, porque hay fórmulas que están por escribir, no están del todo consolidadas porque se corre el riesgo de ver como se abre, según el deseo de algunos, hacia una colonización económica, hacia una colonización empresarial que nosotros no compartimos. Creo que este es un debate complejo que no atañe exclusivamente a España, ni a su Gobierno, ni a las fuerzas políticas de este Parlamento, sino al conjunto de países miembros de la Unión Europea y de la OMC. Creo que empezamos a ser conscientes de que, como alguien decía hace poco, no podemos dar por un lado lo que quitamos por otro, y que en las pautas de comportamiento internacional comerciales, a veces, corremos el riesgo de reducir el impacto de la ayuda al desarrollo, pero eso lo hace el conjunto de la comunidad de donantes. Aplicarlo o tirárselo a la cara al Gobierno español, con buena voluntad en ese ejercicio, creo que es desfocalizarlo, porque va al conjunto de la comunidad internacional. Debemos seguir haciendo los mismos esfuerzos que hemos hecho, independientemente de lo que algunos titulares de periódicos digan o de lo que una ONG, que es una de las ONG de referencia, como Intermon, diga en su informe de la ayuda sobre el papel que hayamos jugado o no en la ronda de Doha. Las responsabilidades en los éxitos y en los fracasos son siempre compartidas. Como lo son en otro tema que quería tratar, que es el del codesarrollo. Hay que saber gestionar, y estoy de acuerdo, en materia de inmigración. Hace poco el Consejo de Europa ha felicitado al Gobierno español por políticas, que han sido motivo de grandes fricciones con el Partido Popular, de regularización de inmigrantes que estaban aquí, que no eran ciudadanos porque no se les consideraba ciudadanos, sino que eran, políticamente hablando, gente ilegal, al arbitrio de las mafias, trabajando para algunos fuera de los espacios de la ética del comportamiento humano en una democracia como la española o como las europeas, y nosotros les hemos hecho ser ciudadanos, les hemos dado la oportunidad de serlo, y eso ha sido muy criticado porque se ha dicho que provocaba un efecto llamada. Se ha dicho que el Gobierno español ha levantado las compuertas para que entren y vengan, y ha habido algunos que incluso han vinculado a esos que ahora son ciudadanos con niveles de delitos, y se ha vinculado la inmigración a la peligrosidad y a la delincuencia. Eso ha pasado y lo hemos podido ver. No tengo aquí los titulares, ni los periódicos porque no vengo nunca a esta Comisión con periódicos, vengo con documentos. A mí eso me parece peligroso. Hasta el Gobierno de los Estados Unidos está —murito en Méjico aparte—

planteándose la posibilidad de regularizar a quienes están en Estados Unidos en condición de ilegalidad. No es muy susceptible el Gobierno de Estados Unidos de ser un peligroso izquierdista, ni un peligroso marxista, más bien todos lo contrario, y se lo está planteando. El Consejo de Europa ha dicho que lo hemos hecho bien. Algo habremos hecho, porque la regularización de la situación de todos esos inmigrantes, a la hora de la vinculación que el señor Robles y el señor Campuzano decían —y coincido con ellos— que tiene la inmigración con el desarrollo, significa que esos inmigrantes que ahora están en condiciones de legalidad pueden aportar sus recursos, tanto a sus familias como a la situación de sus países en las líneas de avance en materia de desarrollo. Algo se habrá hecho ahí. Independientemente del debate que ha tenido con el señor Campuzano, algo positivo habrá sucedido en los trabajos que no se habían hecho hasta ahora en materia de envío de remesas de inmigrantes. Hay países como, por ejemplo, Ecuador, con niveles muy importantes de producto interior bruto conformados y diseñados a partir del dinero enviado por nacionales de ese país que residen fuera de sus fronteras, inmigrantes en países tradicionalmente conocidos como económicamente más desarrollados.

El debate es interesantísimo y le pido también a su Gobierno que siga trabajando en esa línea y que acierte mucho más en el futuro, que siga cosechando informes positivos del Consejo de Europa, a pesar de recibir las críticas, que le van en el sueldo del primer grupo de la oposición, que lo tiene que hacer. Se puede hacer de una o de otra manera. Yo creo que el señor Robles tradicionalmente lo ha hecho de buena manera, siempre muy constructivamente, lo que ha permitido que hayamos podido ser capaces de aprobar cosas. Ojalá entre todos seamos capaces en esta Comisión de diseñar un marco legislativo para que quede para el futuro un nuevo paso consolidado en materia de codesarrollo. Sobre esto el señor Campuzano ha propuesto una proposición de ley. Vamos a ver si somos capaces entre todos de definir un marco que regule lo que de vinculación tiene la inmigración con el desarrollo y que no caiga en la trampa de sobredimensionar lo que no tiene por qué estar vinculado, que son algunos de los flujos de ayuda oficial al desarrollo con algunos flujos de inmigración. Vamos a ver si somos capaces de entrar por ahí. Es cierto que no hay ninguna experiencia internacional, porque todos los países estamos en eso. A ver si somos capaces también en esta Comisión de salir al aire de la calle y dar un paso donde nadie lo ha dado, como en deuda. Solo Italia había legislado y nosotros salimos y superamos a Italia, legislando una ley de gestión de deuda más avanzada, más moderna y más útil desde el punto de vista de la ayuda al desarrollo. En eso hemos marcado una referencia. A ver si somos capaces de marcar otra.

La señora **PRESIDENTA**: Para contestar a todos los grupos tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Voy a tratar de responder y concluir esta comparecencia a petición propia.

Señor Campuzano, yo creo que hace falta una ética de convicción para tener luego una ética de responsabilidad. Primero hay que tener esa ética de convicción y luego, lógicamente, ética de responsabilidad. Hay que combinar ambas, y eso es lo que trata de hacer este Gobierno. En relación con la orden del Ministerio de Economía y Hacienda, ya he explicado cuál es nuestra posición. En definitiva, se trata de asumir el derecho comunitario y, por tanto, de hacer una trasposición de una directiva comunitaria, a lo que el Gobierno no se puede negar. Hay dudas e incertidumbres y unos topes y unas cifras, pero nadie duda de la voluntad del Gobierno, que tomó la iniciativa en materia de remesas, de que una de las actuaciones dentro de la alianza contra el hambre fuera utilizar este nuevo instrumento de financiación del desarrollo en sentido positivo. Corresponde a nuestro Ministerio y a nuestro departamento clarificar y facilitar que no se produzcan obstáculos y distorsiones que a lo que era una política del Gobierno, que era firmar acuerdos con entidades financieras que facilitasen la llegada de las remesas en las mejores condiciones. Le puedo señalar que voy a solicitar a la secretaria de Estado de Cooperación y a su equipo que hable con el Ministerio de Economía y Hacienda y que lo clarifiquen. Es cuestión de combinar y conciliar unos intereses. Uno muy claro es la lucha contra el blanqueo de dinero y otro es que los inmigrantes no salgan perjudicados. Pero no ha habido un doble juego o una doble agenda por parte del Gobierno. Ha sido simplemente la aplicación y trasposición de una directiva comunitaria, que nos impone una serie de normativas. Pero merece la pena abordar este tema y buscar soluciones prácticas para que los inmigrantes puedan facilitar y traspasar sus fondos de forma más favorable.

Liberalización del comercio, sobre todo en países africanos. Esto nos abría un gran debate en relación con lo que tiene que ser la liberalización del comercio. Queramos o no, si abres los mercados de los países desarrollados, industrializados, si los países que tienen unas agriculturas muy dependientes se abren a los productos occidentales, siempre hay un riesgo, pero esa es la filosofía del comercio internacional y del libre comercio. Lo importante es conseguir un acuerdo en el que todos los intereses de todos los actores principales, incluidos los países más desfavorecidos, obtengan unos beneficios y unas satisfacciones razonables. Están los informes del Banco Mundial sobre Gambia, desde luego, pero hay otros muchos instrumentos que se pueden poner en marcha para acompañar el proceso de esas conclusiones de la ronda de Doha, que yo creo que a todos, incluso a los países menos adelantados, interesa concluir. Yo creo que todos saldrán beneficiados, a pesar de que en un primer momento pueda haber el peligro de que la apertura de mercado, la apertura de fronteras les pueda perjudicar. Pero si todos partimos de una liberalización

del comercio, con unas cláusulas que tomen en consideración la situación de áreas geográficas, económicas y sociales que necesitan un tratamiento de productos específicos, que yo creo que se contemplan —no tengo los datos técnicos de la negociación, pero creo que todo esto se ha hablado, se ha discutido y se ha negociado—, todos saldremos beneficiados.

Tema del codesarrollo y vinculación. El problema que se plantea es en el término vinculación. Vincular cooperación y desarrollo es un término muy feo. Es donde surge el falso debate. No hay que vincular el desarrollo y la inmigración. Hay que tratar la inmigración como una estrategia global que tiene algunos componentes de desarrollo y el desarrollo como una cooperación al desarrollo que puede tener algunos componentes de inmigración. La trampa es vincularlos. Existirá un momento en el que habrá instrumentos de cooperación que favorezcan utilizar la inmigración como una oportunidad, que de hecho lo es. Hemos estado hablando de remesas. Las cifras las conocen todos ustedes. Seguro que el señor Robles las tiene, porque tiene todas las cifras muy bien calculadas. Es un experto en cifras. Si se reforma la agencia le vamos a nombrar secretario técnico de la tesorería, porque lleva las cifras con mucho rigor.

En relación con las remesas de los latinoamericanos en España —creo que hay 1.500.000 latinoamericanos en España—, parece ser que el año pasado se transfirieron entre 4.000 y 5.000 millones de euros, mucho más que toda la ayuda al desarrollo. Fíjese, señor Campuzano, si eso es importante. No nos podemos negar a que existe una realidad y a que hay que utilizar esa oportunidad, como ha dicho el señor Madina. Muchos de esos recursos de los inmigrantes pueden beneficiar a programas de desarrollo de los países de origen. El falso debate, hecho por algunas organizaciones o medios informativos, con un objetivo de crítica, de crear un poco de confusión, ha creado esta falta de rigor. Por eso la oportunidad que tiene esta Comisión, en particular, y la propuesta que S.S. ha hecho de elaborar un programa y una política de codesarrollo, por muy complejo que pueda ser, merece la pena hacerla. España en estos momentos —no el Gobierno; el Gobierno lidera, impulsa y tiene una responsabilidad— está en un momento creativo en todos los sectores. Tenemos un fenómeno nuevo migratorio; tenemos un fenómeno nuevo de cooperación al desarrollo; en la Ley de deuda externa se ha innovado y se han aportado nuevos elementos; volveré ahora a hablar de los acuerdos de nueva generación e inmigración, es algo creativo que va en la filosofía de la Conferencia de Rabat y que ha tenido su eco. Habrá errores, pero tenemos esa capacidad de innovación que demuestra el dinamismo y la vitalidad de la sociedad española, que está muy sana, aunque nos digan que está muy mal y que estamos en un momento desastroso. La prueba es que cada vez surgen nuevas ideas, nuevas propuestas, nuevas iniciativas, y todas ellas se recogen, se estudian, se elaboran y se cumplen. Antes estábamos estancados y solo había unas cosillas. Ahora la sociedad nos reclama, la

gente participa y nosotros como Gobierno queremos acompañar ese dinamismo y esa vitalidad de la sociedad española. Por tanto, les animo a que hagan ese esfuerzo intelectual y político. Merece la pena. Estoy seguro de que lo conseguirán, una vez que he podido comprobar de nuevo el buen nivel de consenso y de respeto que existe en esta Comisión.

En relación con la reforma, el informe y las estrategias de las organizaciones multilaterales, no tengo los datos conmigo, pero me imagino que serán todos los organismos internacionales. Desde luego, la presencia española es fundamental, pero la presencia española en el sentido positivo, de los intereses españoles, de los funcionarios españoles y de la capacidad española dentro de la política general de lo que estamos buscando, de nuestros objetivos. Creo que eso se incorporará en el informe.

Contestando al señor Robles, empezaré con la inmigración. Ya he señalado que vincular no es la palabra adecuada. Nos ha leído unos titulares que no corresponden en absoluto con la declaración del presidente del Gobierno. Usted lee los titulares, señor Robles —los titulares los escriben los periodistas, que tienen todos mis respetos—, pero no me ha entrecomillado una declaración oficial del presidente del Gobierno o del ministro de Asuntos Exteriores. Eso es lo que pone el titular: Moratinos da 25 millones por repatriación. Muchos de los periodistas aquí presentes que estuvieron en mi gira podrán decir que yo firmé unos acuerdos de cooperación que eran cooperación, en los que había un paquete de 5 millones de euros y también hablamos de otras negociaciones. El periodista puede interpretarlo después, pero esa no es una declaración mía. Yo no dije: Doy 25 millones para repatriación. Hay que ser prudentes y rigurosos con las declaraciones y las afirmaciones. Y le puedo señalar que ningún miembro del Gobierno ha vinculado o ha determinado cooperación al desarrollo con programas específicos de repatriación. En definitiva, hay que ser prudente a la hora de juzgar al Gobierno por sus declaraciones y no hay que juzgarle por comentarios de prensa y de medios informativos, que son plenamente respetables, sean de una tendencia o de otra, pero que no siempre trasladan con exactitud la posición del Gobierno. ¡Ya nos gustaría!, pero parece que no es el caso.

En cuanto a la política comercial, le vuelvo a decir que la ronda de Doha hasta ahora ha fracasado, pero no porque haya fracasado hasta ahora hay que dar por finalizado el proceso. Es tan importante que en las últimas conversaciones mantenidas al más alto nivel tanto por la canciller Merkel, como presidenta de la Unión Europea, con el presidente ruso, como por el presidente Bush con el presidente Lula de Brasil, todos ellos actores principales en las negociaciones, uno de los puntos principales —hablo de las dos entrevistas que han tenido mayor relevancia— ha sido resucitar la ronda de Doha y alcanzar un acuerdo. Este será uno de los temas esenciales en la próxima reunión del G-8, con Presidencia alemana. Por tanto, el compromiso es activo y en el

pasado Consejo Europeo de primavera, donde se habló de energía, cambio climático y la Agenda de Lisboa, hubo un compromiso de los jefes de Estado y de gobierno de los veintisiete países europeos de reactivar y alcanzar un acuerdo en materia de Doha. Europa está preparada, pero, como usted sabrá, señor Robles, en una negociación no vamos a enseñar las últimas cartas sin saber cuál va a ser la posición de otros actores fundamentales, en particular Estados Unidos, o cuál va a ser la posición del Grupo Veintidós, liderado por Brasil e India. Se sabe que hay que ir a una negociación difícil y comprometida, porque en nuestro país existen sectores sensibles, y, aunque aquí todos tenemos una vocación internacional y de solidaridad, como Gobierno y como Administración central no podemos ignorar la posición de sectores importantes de nuestra economía. Tenemos que ser responsables, dentro de esa ética de la responsabilidad, pero con voluntad de alcanzar un acuerdo. Por tanto, seremos activos. El Gobierno de España no será un gobierno obstaculizador en el caso de que se den las circunstancias y las coordenadas para alcanzar un acuerdo histórico.

En relación con los organismos multilaterales, señor Robles, la manera en que se ha referido a ellos no es que me moleste, pero me sorprende. También algunos de sus dirigentes hablan de los países africanos, de Mauritania o de Mali con un cierto desprecio: esas organizaciones internacionales, esas agencias, esas treinta... Me imagino, señor Robles, que si existen es porque tienen una finalidad y un objetivo: hablar de la situación de la mujer o del Fondo de Población o del Programa de Alimentos. Vamos sumando distintas organizaciones: la Organización Mundial de la Meteorología, la Organización Mundial de Telecomunicaciones, etcétera. Quizás es que ustedes no están acostumbrados, porque España no pesaba y no tenía influencia en su época, pero ahora sí que tiene peso e influencia. Esa es la diferencia, señor Robles, aunque no se quieren ustedes dar cuenta. Ahora España y su Gobierno están comprometidos en todos los programas, en todos los nuevos desafíos y retos del siglo XXI, muchos de ellos debidos a la organización multilateral de Naciones Unidas. Ustedes no le pusieron demasiado interés, porque preferían siempre lo bilateral. ¿Qué es eso de Naciones Unidas? A ustedes no les gusta ir a Naciones Unidas, prefieren decisiones unilaterales. Naciones Unidas es muy importante, porque es el reflejo de los cambios y de los desafíos y retos del siglo XXI, y por eso España tiene que estar, y tiene que estar en las distintas organizaciones y agencias, en algunas con mayor prioridad. Esa es la razón por la que se ha dado por primera vez un fondo fiduciario al PNUD, porque es el programa esencial de la lucha contra la pobreza. Hay otros programas que, por su dimensión y por su importancia, necesitan otro tipo de contribuciones en cuantías no tan elevadas como la del PNUD. Si tenemos un compromiso con el multilateralismo eficaz —sé que es una palabra que a muchos les cuesta pronunciar, no a nosotros, no a este Gobierno—, tenemos que responder a todas las organizaciones, a algunas con más recursos, con más esfuerzo y a otras con menos, pero no solamente a

dos o tres o cuatro de las grandes para salir en la foto. Tenemos que estar presentes de manera prioritaria en todas ellas.

Ha hecho una crítica a los programas de conversión de deuda por educación, y me alegro de que la crítica sea en el sentido de que las cifras no han sido todo lo elevadas que debieran. Señor Robles, reconozca por lo menos que lo más importante en política es tener la iniciativa y crear el concepto. Precisamente el presidente Rodríguez Zapatero fue el que creó en la cumbre de San José de Costa Rica el concepto de conversión de deuda por educación. Hay que tener la visión, la idea, el concepto y el compromiso, y luego usted me lo alimenta con cifras, que eso lo hace muy bien. Pero si no existiese ni el concepto ni la idea, usted ni siquiera lo hubiera dicho hoy, no hubiese tenido la calculadora para comprobar si hay 200 millones o 1.000 millones. Por tanto, acépteme al menos que este Gobierno ha creado un nuevo instrumento y que ustedes lo tendrán que desarrollar y complementar. **(El señor Robles Orozco: Ya se canjeó antes.)** Sí, pero no se aplicaba: cero, cero, cero. Nosotros 200, ustedes cero.

En cualquier caso, termino con su última presentación de unas cifras de un diario nacional. Como bien ha señalado, al final las cifras las podremos discutir, debatir, contrastar. Quizás tenga razón, pero el Gobierno va a ser examinado por el CAD y vamos a ver qué nota da a este Gobierno. **(El señor Robles Orozco pronuncia palabras que no se perciben.)** No. Vamos a ver el informe que haga el CAD sobre la política de cooperación al desarrollo de este Gobierno socialista —no sé si habrá o no cifras— y lo comparamos con los anteriores exámenes que hizo el CAD a los anteriores gobiernos. A partir de ahí sus cifras, su anuncio, su noticia de periódico la podremos evaluar políticamente, pero no quiero entrar en cifras —ya sé que usted es muy bueno en cifras—, lo que sí quiero es entrar en los compromisos de este Gobierno. Le puedo garantizar, y con ello concluyo, que este Gobierno en todo aquello que se comprometió en programa electoral o en sede parlamentaria lo llevará a cabo.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor ministro, por las exhaustivas explicaciones que ha dado a los distintos grupos parlamentarios, que seguro que les serán de enorme utilidad.

Querría dar las gracias especialmente a los servicios de la Cámara porque es jueves por la tarde y sé el esfuerzo que han hecho.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Corrección de error.—En el «Diario de Sesiones» número 768, correspondiente a la sesión celebrada por esta Comisión el miércoles 28 de febrero pasado, el número de expediente que figura en el orden del día —401/000004— debe ser sustituido por el 201/000004.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**